

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“AFECCIONES EMOCIONALES OCASIONADAS POR LA
DISCRIMINACIÓN LABORAL POR DOMICILIO EN HOMBRES Y
MUJERES QUE RESIDEN EN LA ZONA 18 DE LA CIUDAD DE
GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**


POR

KARLA MARÍA CATALAN NAJERA

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2017

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, surrounded by various symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CÆTERAS ORBIS CONSPICUA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter. The text of the document is overlaid on this seal.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA

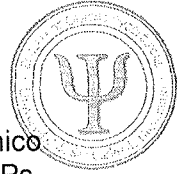
Licenciada Karla Amparo Carrera Vela
Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
CIEPs.
UG
Archivo
Reg.015-2016
CODIPs.2191-2017

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

27 de octubre de 2017

Estudiante
Karla María Catalan Najera
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEXTO (6°) del Acta SETENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (75-2017), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de octubre de 2017, que copiado literalmente dice:

“**SEXTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**AFECCIONES EMOCIONALES OCASIONADAS POR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL POR DOMICILIO EN HOMBRES Y MUJERES QUE RESIDEN EN LA ZONA 18 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**”, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Karla María Catalan Najera

**CARNÉ: 2010-15718
CUI:2402-08285-0101**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Julio Ernesto Hurtarte Enamorado y revisado por el Licenciado Pedro José de León Escobar. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal
SECRETARIA

/Gaby

UG-484-2017

Guatemala, 26 de octubre de 2017

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM



Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, lo estudiante **KARLA MARÍA CATALAN NAJERA, CARNÉ NO. 2402-08285-0101 y Registro de Expediente de Graduación No. L-40-2015-I-**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- **10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional**
- **10 créditos académicos por Trabajo de Graduación**
- **15 créditos académicos por haber aprobado Examen Técnico Profesional Privado respectivamente.**

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación "**AFECCIONES EMOCIONALES OCACIONADAS POR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL POR DOMICILIO EN HOMBRES Y MUJERES QUE RESIDEN EN LA ZONA 18 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**", mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 06 de octubre del año en curso.

Así mismo se hace constar que la estudiante **MÓNICA MARÍA BARILLAS TOLEDO, CARNÉ No. 2266-64694-0101**, participó en el mismo proceso de investigación y hará su trámite de graduación cuando complete su expediente de graduación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,



M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN



Lucía G.
CC. Archivo

ADJUNTO DOCUMENTOS SEGÚN ANEXO ADHERIDO.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CIEPs. 078-2017
REG. 015-2016



INFORME FINAL

Guatemala, 18 de octubre de 2017

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Pedro José de León Escobar** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“AFECCIONES EMOCIONALES OCASIONADAS POR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL POR DOMICILIO EN HOMBRES Y MUJERES QUE RESIDEN EN LA ZONA 18 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA”.

ESTUDIANTES:
Mónica María Barillas Toledo
Karla María Catalan Najera

CARNE No.
2010-15623
2010-15718

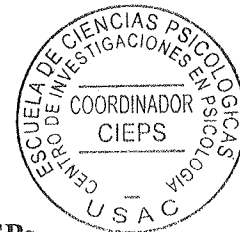
CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 06 de octubre del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 18 de octubre de 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza
Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”

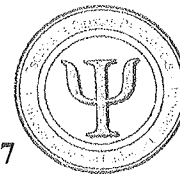


Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

c. archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



CIEPs. 078-2017
REG. 015-2016

Guatemala, 18 de octubre de 2017

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“AFECCIONES EMOCIONALES OCASIONADAS POR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL POR DOMICILIO EN HOMBRES Y MUJERES QUE RESIDEN EN LA ZONA 18 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA”.

ESTUDIANTES:
Mónica María Barillas Toledo
Karla María Catalan Najera

CARNÉ No.
2010-15623
2010-15718

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 06 de octubre de 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Pedro José de León Escobar
DOCENTE REVISOR



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

Guatemala, 20 de agosto de 2016

Licenciada

Miriam Elizabeth Ponce Ponce

Coordinadora

Centro de Investigaciones en Psicología - CIEPs-

"Mayra Gutierrez"

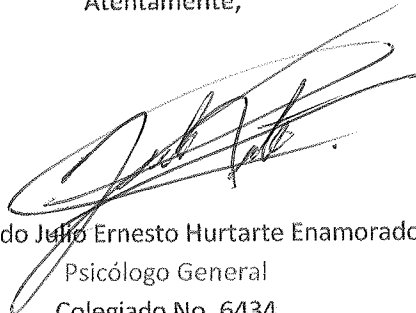
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido de informe final de investigación titulado **"Afecciones emocionales ocasionados por la discriminación laboral por domicilio en hombres y mujeres que residen en la zona 18 de la ciudad de Guatemala"** realizado por las estudiantes KARLA MARÍA CATALAN NAJERA, CARNÉ 201015718 y MÓNICA MARÍA BARILLAS TOLEDO CARNÉ 201015623

El trabajo fue realizado a partir del 16 de julio de 2016 fecha de renuncia del Licenciado Marco Antonio de Jesús García hasta el 20 de agosto de 2016.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciado Julio Ernesto Hurtarte Enamorado

Psicólogo General

Colegiado No. 6434

Asesor de contenido

Guatemala, 19 de agosto de 2016

Licenciada
Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología - CIEPs-
"Mayra Gutierrez"

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Karla María Catalan Najera, carné 201015718 y Mónica María Barillas Toledo, carné 201015623 realizaron en esta institución 40 encuestas y 4 talleres con residentes de zona 18 como parte del trabajo de Investigación titulado: **"Afecciones emocionales ocasionados por la discriminación laboral por domicilio en hombres y mujeres que residen en la zona 18 de la ciudad de Guatemala"** en el periodo comprendido del 16 al 19 de agosto del presente año, en horario de 8:00 a 11:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron de forma exitosa con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,



Susan Edith Rodriguez Castillo
Administradora Proyecto "Embajada Zona 18 Tortrix"
Teléfono: 3460 3099
Correo: reclutamiento@embajadazona18.org



PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR KARLA MARÍA CATALAN NAJERA

CARLOS ENRIQUE CATALÁN GOMEZ

MÉDICO Y CIRUJANO

COLEGIADO 4,659

POR MÓNICA MARÍA BARILLAS TOLEDO

JULIO ERNESTO HURTARTE ENAMORADO

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 6,333

DEDICATORIAS A:

- DIOS:** Por darme una vida llena de bendiciones, guiar mi camino y enseñarme que el tiempo de Él es perfecto.
- MI MAMÁ:** Por ser incondicional en mi vida, apoyarme, protegerme y tenerme paciencia. Sobre todo por dar su vida entera por mí y enseñarme a ser una verdadera mujer con su ejemplo de fortaleza, perseverancia y amor.
- MI PAPÁ:** Por animarme a salir adelante con su ejemplo de profesionalismo y superación. Por apoyarme de forma incondicional.
- MI HERMANA:** Por cuidar de mí siempre, estar pendiente de su “hermanita”, alegrar mis días con sus conversaciones y ser mi ejemplo.
- MI SOBRINITO DIEGUITO:** Por sus ocurrencias y por enseñarme a disfrutar y sonreír.
- MIS ABUELITAS:** Por ser ejemplo de superación, ejemplo de mujeres y valentía.
- MI ANGELITO:** Porque este año marcó nuestra vida. Dejó la vida terrenal pero nos cuida desde el cielo.
- MIS AMIGAS:** Por su disposición para escucharme, las aventuras compartidas y porque aún sin verlas seguido puedo saber que cuento con ellas.

Karla Maria Catalan Najera

DEDICATORIAS A:

- DIOS:** Quien me ha demostrado ser el pilar y guía en mi vida, por llenarme de fuerzas, paciencia y sabiduría para lograr mis objetivos según su voluntad.
- MIS PADRES:** Por estar siempre apoyándome, por demostrarme su amor y darme aliento para seguir adelante, por ser un gran ejemplo de superación y ser los guías en mi vida.
- HERMANOS Y SOBRINOS:** Por demostrarme su apoyo absoluto, por estar para mí en cada etapa de mi vida, alentarme para seguir adelante y por su amor.
- MI ESPOSO:** Por apoyarme incondicionalmente, cuando más lo necesito, ser mi compañero de vida, acompañándome a alcanzar mis sueños, estar conmigo en cada momento importante y vencer juntos cada obstáculo que se presenta.
- MI HIJO SANTIAGO:** Por ser mi mayor bendición, porque gracias a ti pude conocer un amor único, por llenar de alegría cada segundo de mi vida y mostrarme lo mágico de ser mamá. Gracias mi amor por llenarme de fuerzas para ser mejor persona y ser mi inspiración para superarme.
- MIS AMIGAS:** Por formar parte importante de mi vida y de mi formación académica.

Mónica María Barillas Toledo

AGRADECIMIENTOS A:

Universidad de San Carlos de Guatemala, prestigiosa casa de estudios que abrió las puertas del saber, la formación y la conciencia de profesionales destinados a trabajar para y por la sociedad guatemalteca.

Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala que facilitó conocimientos, experiencias y enriqueció el área académica y profesional.

Licenciado Pedro de León, revisor de tesis, por su orientación y dedicación hacia el proyecto de Tesis, siendo siempre una persona profesional, cordial y dispuesta a hacer su trabajo de la mejor forma posible.

Licenciado Marco Antonio García y Julio Ernesto Hurtarte asesores de tesis, quienes, con sus conocimientos, y disposición fueron de gran apoyo en la realización del trabajo de tesis.

Proyecto Embajada Zona 18, institución que confió en el trabajo de investigación, y que tuvo la apertura y flexibilidad para adoptar dentro de sus procesos el aporte realizado.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
Resumen	
Prólogo	
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO	
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Marco teórico	
1.2.1. Antecedentes.....	3
1.2.2. El trabajo humano.....	5
1.2.3. Población económicamente activa.....	6
1.2.4. Desempleo en Guatemala.....	7
1.2.5. Discriminación laboral.....	8
1.2.5.1. Discriminación laboral por edad.....	10
1.2.5.2. Discriminación laboral por escolaridad.....	10
1.2.5.3. Discriminación laboral por género.....	11
1.2.5.4. Discriminación laboral por etnia.....	11
1.2.5.5. Discriminación laboral por domicilio.....	12
1.2.6. Zonas rojas.....	13
1.2.6.1. Zonas rojas de Guatemala.....	14
1.2.6.2. Zona 18 de Guatemala.....	15
1.2.6.3. Desempleo en zona 18 guatemalteca.....	18
1.2.6.4. Consecuencias del desempleo en Guatemala...	18
1.2.7. Fase de pérdida del empleo.....	22
1.2.8. Características psicosociales del desempleo.....	24
1.2.8.1. Trastornos del estado de ánimo.....	25
1.2.8.2. Trastornos de ansiedad.....	26
1.2.8.3. Trastornos adaptativos.....	27
1.2.8.4. Autoestima.....	28
1.2.9. Afrontamiento.....	29
1.2.9.1 Estrategias de afrontamiento.....	31

CAPÍTULO II: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Enfoque y modelo de investigación.....	33
2.2. Técnicas.....	34
2.2.1. Técnicas de muestreo.....	34
2.2.2. Técnicas de recolección de datos.....	34
2.2.3. Técnica de análisis de los datos.....	36
2.3. Instrumentos.....	36
2.3.1. Guía de encuesta.....	36
2.3.2. Escala de observación.....	37
2.3.3. Planificación de talleres.....	37
2.3.4. Formato de evaluación.....	38
2.3.5. Planificación de sesión informativa.....	39
2.4. Operacionalización de los objetivos.....	39

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Características del lugar y de la muestra.....	42
3.1.1. Características del lugar.....	42
3.1.2. Características de la muestra.....	42
3.2. Presentación y análisis de resultados.....	43
3.3. Análisis general.....	50

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES.....	53
4.2. RECOMENDACIONES.....	54
Bibliografía	55
Anexos	59

Resumen

Título: “Afecciones emocionales ocasionadas por la discriminación laboral por domicilio en hombres y mujeres que residen en la zona 18 de la ciudad de Guatemala”

Autoras:

Mónica María Barillas Toledo

Karla María Catalán Najera

El objetivo general del trabajo de investigación fue implementar estrategias de afrontamiento psicológico para las afecciones emocionales presentadas con mayor incidencia a causa de la discriminación laboral por domicilio. La muestra elegida para el trabajo de campo estaba comprendida por 40 personas, de ambos sexos, en edad entre los 18 y 25 años, escolaridad nivel medio aprobado, residentes de la zona 18 que participaron buscando empleo en las instalaciones del proyecto “Embajada zona 18”, ubicada en Centro Comercial “Los Álamos”, en la misma zona. El trabajo de campo fue abordado durante agosto 2016, se utilizó un modelo mixto de investigación que permitió determinar las afecciones emocionales causadas como consecuencia de la discriminación laboral por domicilio. La información se obtuvo por medio de dos instrumentos de recolección de datos propuestos por las investigadoras, para luego, brindar estrategias de afrontamiento psicológico que permitieran disminuir la incidencia de las afecciones diagnosticadas. Se concluyó el proceso con la evaluación de los resultados obtenidos de las estrategias de afrontamiento brindadas, lo cual se socializó como impacto del trabajo realizado. Una conclusión muy general que responde a las interrogantes planteadas confirma la existencia de la discriminación laboral por domicilio y, determina que las afecciones emocionales más recurrentes como resultado de dicha problemática son las relacionadas al establecimiento de relaciones interpersonales con su entorno de vivienda o una leve conducta antisocial, asimismo las problemáticas familiares y baja autoestima.

Prólogo

El principal factor que motivó la investigación fue implementar estrategias de afrontamiento psicológico a las principales afecciones emocionales consecuentes de la discriminación laboral según el lugar de domicilio de los guatemaltecos, tipo de discriminación laboral que actualmente tiene poca fundamentación teórica pero que es un foco que ha despertado interés por el alto nivel de desempleo que existe en la zona. Con el trabajo de campo se obtuvo la identificación de las afecciones emocionales más comunes ante la problemática descrita lo cual permitió proporcionar estrategias de afrontamiento psicológico que pueden ser utilizadas y transmitidas entre la población.

Con los objetivos planteados se logró, primero determinar las afecciones emocionales causadas por la discriminación laboral por domicilio recolectados a través de una escala de observación con síntomas y una encuesta que proporcionaba situaciones y criterios diagnósticos de depresión, ansiedad, conducta antisocial, baja autoestima y desintegración familiar, ambos propuestos por las investigadoras e implementados en las instalaciones de La Embajada zona 18; segundo, brindar estrategias de afrontamiento psicológicas para disminuir la incidencia de las afecciones emocionales diagnosticadas a través de cuatro sesiones de talleres realizados en las instalaciones del mismo lugar; tercero, evaluar el impacto y la eficacia de las estrategias de afrontamiento psicológicas brindadas durante los talleres, a través de la evaluación de capacidad de afrontamiento para disminuir la incidencia de las afecciones emocionales ocasionadas por la discriminación laboral por domicilio; cuarto, socializar el impacto y los resultados de las estrategias de afrontamiento psicológico brindadas para disminuir la incidencia de las afecciones emocionales ocasionadas por la discriminación laboral por domicilio.

El valor teórico que presentó este proceso fue confirmar la presencia de afecciones emocionales a causa del desempleo, con resultados que apuntaban, en su mayoría, a afecciones relacionadas con la convivencia social. Esto se logró a través de los instrumentos de recolección de datos implementados por las investigadoras, de los cuales se realizó la respectiva prueba de confiabilidad previo a ejecutar el trabajo de campo oficial para evitar sesgos de información o incumplimiento de los objetivos.

Los dos aportes más significativos que se otorgaron a la institución Embajada zona 18 consistieron en fortalecer su proceso de capacitación a los residentes de la zona y apoyar el proceso de concientización empresarial. El primero se realizó a través de la entrega de material audiovisual y escrito que contiene estrategias de afrontamiento psicológico y ampliación de resiliencia ante las afecciones emocionales consecuencia del desempleo y la discriminación por lugar de domicilio, de esta forma se asegura que el material tendrá mayor cobertura e impactará a más de los 40 residentes que fueron elegidos como muestra de la presente investigación. El segundo aporte entregado a la institución fue material informativo que apoyará el proceso de concientización dirigida a los empleadores, es decir, a las empresas que abren sus puertas a la contratación de residentes de dicha zona. El material proporcionado contiene información sobre la importancia y el efecto social de disminuir la discriminación laboral por domicilio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1 Planteamiento del problema

El término “desempleo refiere a la falta de trabajo remunerado”¹. “Un desempleado es el sujeto que forma parte de la población activa que busca empleo sin conseguirlo”². Esta situación social se traduce a la imposibilidad de trabajar, aun así el individuo presente la voluntad para realizar la tarea, como consecuencia, la persona se ve sometida a un paro forzoso de labores, encontrándose en un periodo de desocupación.

“En Guatemala, el nivel de desempleo aumenta con el paso del tiempo a consecuencia de diversos factores, como la edad, escolaridad, género, nivel socioeconómico y problemáticas sociales y políticas que de forma desmedida influyen cada vez más en el desarrollo de la población”³.

Como efecto dominó, los aspectos anteriormente mencionados y el desempleo han afectado la economía y el cumplimiento de las necesidades básicas de la población guatemalteca, es decir la alimentación, vestimenta, vivienda y nivel de vida. Al enfocarse directamente en el aspecto de vivienda, existen en Guatemala, áreas de muy bajo nivel económico que se han sobrepoblado por la necesidad de techo que presenta la población, estas zonas o áreas con gran número de habitantes, se les ha titulado “zona roja” que significa, popularmente, “área de alta peligrosidad”, la causa primordial por la que recibe este nombre es la residencia de personas quienes, principalmente por su status

¹ Thema, Equipo editorial, “**Diccionario enciclopédico práctico**”. Barcelona: Editorial Norma S.A. 1999, página 35.

²Idem. Página 35.

³ Deguate.com (en línea) [consulta 2016/ enero – febrero] disponible en internet http://www.deguate.com/artman/publish/ecofin_articulos/el-desempleo.shtml

de desempleo, se dedican a realizar actos ilícitos (robo, narcotráfico, trata de personas, extorsiones, etc.)

Con el conocimiento del contexto anterior se define a continuación la “discriminación, como la distinción o diferenciación que se hace a favor o en contra de una persona o cosa en comparación con otras”⁴. Haciendo sinergia, entre la definición de desempleo, zonas rojas y discriminación, se obtiene como resultado que, a pesar de la amplia variedad de leyes laborales que existen en Guatemala, la discriminación ocurre en los avisos de empleo, la selección y evaluación de candidatos, contratación, despido del personal, en los términos y condiciones de empleo, entre otros, porque se toman en cuenta aspectos subjetivos, como por ejemplo, el lugar de residencia, que no tienen relación directa ni indirecta con la ejecución de las labores y provocan efectos emocionales de gran impacto para la sociedad.

Es por ello que, por medio de la presente investigación que cuenta con el respaldo teórico metodológico de la corriente y línea de investigación de “comportamiento, relaciones y condiciones laborales desde la perspectiva de la Psicología Política del Trabajo” y el Eje de la “Psicología de los procesos de discriminación social”, se responde a las siguientes interrogantes; ¿cuáles son las afecciones emocionales que se presentan a causa de la discriminación laboral por domicilio de los residentes, hombres y mujeres, de zona 18?, ¿cómo impacta la orientación psicológica a los residentes de zona 18 que sufren discriminación laboral por domicilio?, ¿qué impresiones se obtienen luego de un proceso de diagnóstico e intervención en los residentes de zona 18 que han sufrido discriminación laboral por domicilio?

⁴Cebrian, Inmaculada; García Serrano, Carlos; Muro, Juan “**Protección Social y Acceso al Empleo**”. Madrid España, Primera Edición, 1996. 162p Colección estudios No.14

A través de técnicas de recolección de datos y los instrumentos establecidos en la encuesta y guía de observación, se llevó a cabo el proceso de investigación y trabajo de campo abordado durante agosto 2016, con una muestra elegida de forma intencional comprendida por 40 personas de ambos géneros, entre los 18 y 25 años con escolaridad de nivel medio aprobado, residentes de la zona 18 que participaron buscando empleo en las instalaciones de Embajada zona 18, ubicada en Centro Comercial “Los Álamos”, zona 18.

1.2 Marco teórico

1.2.1 Antecedentes

Durante el proceso de revisión de antecedentes se tomó en cuenta la investigación “Formas de discriminación en la contratación laboral en el sector privado” desarrollada por el autor Martínez Monzón, Walter Estuardo en Guatemala, durante agosto de 2011. Su objetivo era la Legislación laboral y discriminación en el trabajo y con relación al tema que se deseaba desarrollar, la conclusión y recomendación a la que se brinda mayor enfoque es. “Los patronos de la iniciativa privada, al anunciar sus ofertas de empleo por los diferentes medios de comunicación, contravienen las disposiciones legales de trabajo, al hacer y solicitar requisitos ilegales a los aspirantes a ocupar un puesto, con esto se cae en las diferentes formas de discriminación en la contratación laboral”. Por lo que decidieron recomendar, que la Inspección General de Trabajo, atiende a petición y contra los patronos que anuncien sus ofertas de empleo especificando como requisitos para llenar las plazas vacantes al estado civil, al sexo, la religión, edad u otros requisitos a los aspirantes, formulando la correspondiente denuncia ante los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, de no contar con la

correspondiente autorización, para que se inicie la investigación y se impongan las sanciones correspondientes a los patronos infractores.

También, la investigación “Existe discriminación laboral de las personas que no son contratadas por poseer tatuajes en el cuerpo” realizada por Yanick Ayxa Aguilar Arenales desarrollada en la ciudad de Guatemala durante abril 2010 con objeto de estudiar el nivel de discriminación existente, principalmente de las personas que poseen tatuajes pues no se les contrata porque se considera que son delincuentes y abarca la discriminación laboral como realidad nacional y sus efectos negativos. De esta investigación se seleccionaron las siguientes dos conclusiones “Las personas tatuadas al no ser contratadas por ser consideradas delincuentes generan un alto índice de pobreza en el país lo que conlleva al incremento de la carencia de recursos humanos y se manifiesta con ello una crisis económica bastante difícil de ser superada” y “la reglamentación jurídica laboral guatemalteca deriva de las necesidades sociales del país siendo fundamental que no se permita la discriminación a las personas que poseen tatuajes en el cuerpo permitiendo con ello soluciones que garanticen el bienestar común de la ciudadanía” cada conclusión con sus respectivas recomendaciones “la Inspección General de Trabajo mediante la Organización administrativa de trabajo debe establecer que la crisis económica del país es causa de la inestabilidad laboral, siendo fundamental que el Organismo Legislativo fomente iniciativas de ley encargadas de proveer estabilidad laboral sin importar la apariencia de las personas al contratarlas” así como “el Ministerio de Trabajo mediante los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, debe analizar profundamente y sancionar los casos de discriminación laboral de las personas que poseen tatuajes en el cuerpo para que tengan la oportunidad de contar con un trabajo digno y estabilidad económica.”

Dentro de los antecedentes consolidados se puede comentar que en Guatemala el desempleo abierto y el empleo disfrazado o subempleo, es un problema que genera altos índices de pobreza y extrema pobreza, con todas las consecuencias que esto determina en la insatisfacción de las necesidades más elementales como la alimentación, el vestuario, la educación y la salud, entre otras, esto tiene implicaciones en la conformación y dinámica de la subjetividad individual en la subjetividad social. Algunos aspectos determinantes que apoyarán y sustentarán el estudio de discriminación laboral por domicilio es el soporte de la legislación laboral de la Constitución Política de la República de Guatemala, El Código de Trabajo y demás leyes y reglamentos en materia de trabajo y previsión social y los convenios internacionales ratificados por Guatemala.

1.2.2 El trabajo humano

A lo largo del tiempo se ha utilizado como método de sobrevivencia el esfuerzo físico e intelectual que permite que los bienes estén al servicio del hombre. Esta acción humana es denominada “trabajo”.

El trabajo humano, se considera como una “actividad traducida en obras, productos, resultados o servicios.”⁵ Al mismo tiempo el proceso de transformación que se ha denominado “trabajo” es considerado de valoración económica y monetaria. El concepto primario del trabajo humano, se traduce en la actividad creadora y productiva del hombre desarrollada a través de su esfuerzo físico e intelectual, y tiene como finalidad transformar la realidad a favor del empleador, considerada como la persona con la facultad de dirigir. Esta explicación es amplia y elemental pero apunta a la definición estructural y legal de trabajo “Contemplado por el derecho del trabajo en donde, se considera al hombre como trabajador que

⁵Borrajo, Dacruz, Efen. “**Introducción al Derecho del Trabajo**”. Decimoquinta Edición, Editorial Tecnos Madrid, 2006. Página 31.

realiza su actividad por cuenta ajena, a cambio de una remuneración y en relación de dependencia.”⁶ Adicionalmente, un trabajo es un derecho constitucional que todos los ciudadanos pueden gozar y según la Constitución Política de la República de Guatemala, “El gobierno tiene plena obligación de facilitar empleos a los ciudadanos.”⁷

1.2.3 Población económicamente activa (PEA) año 2010

“La población económicamente activa, corresponde a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad (18 años, por ejemplo) que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas, así como, por supuesto, a los menores de edad. Si se calcula el porcentaje entre la PEA y la población total, se obtiene la tasa de actividad general de un país. Cuando un país tiene altas tasas de crecimiento demográfico la tasa de actividad suele ser baja, pues existe un alto número de menores de edad y estudiantes en relación al total. Esto ocurre frecuentemente en los países menos desarrollados, como producto de la llamada transición demográfica, constituyéndose en un obstáculo para alcanzar un mayor crecimiento económico, pues las personas que laboran tienen que producir - directa o indirectamente- para un gran número de personas que no generan bienes.”⁸

⁶Julian A. De Diego.“**Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**”. Séptima Edición Ampliada y Actualizada Buenos Aires, Argentina, 2008. Página 3.

⁷Asamblea Nacional constituyente. Constitución Política de la República. Decretada el 31 de mayo de 1985 – Actualizada – Guatemala: Piedra Santa, 2002 Artículo 4, página 13.

⁸Prensa Libre (en línea) (consulta 2016/enero - febrero) disponible en internet http://www.prensalibre.com/economia/Tasa-desempleo-ubica_0_588541145.html

En Guatemala, la fuerza laboral, es medida como la Población Económicamente Activa – PEA – “representa alrededor de 4.9 millones de habitantes, creciendo a una tasa anual del 4%. Actualmente la PEA equivale a la tercera parte de la población total.”⁹ Resulta complicado determinar porcentajes exactos de PEA, desempleados, empleados, profesionales graduados, etc. Ya que las estadísticas dependen de los censos generales, los cuales en Guatemala son escasos y de poca exactitud, tomando en cuenta que el último censo formal se realizó en 2007.

1.2.4 Desempleo en Guatemala

Según la información obtenida por la Cámara de Comercio Guatemalteca Americana, "Se agudiza la situación de desempleo en el país, el incremento es desproporcionado."¹⁰ El perfil más común de la PEA y desempleada corresponde al género femenino, joven, con una edad comprendida entre 21 y 25 años, con nivel de estudios de diversificado y con un nivel de inglés muy bajo o básico. El rango de edad más alto en desempleo corresponde a población que oscila entre los 21 y 25 años, seguido de un rango de 18 a 20 años."¹¹

Se determina el desempleo en Guatemala como, la falta de trabajo. Esta situación se traduce en la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona de hacerlo. El individuo atraviesa un paro forzoso laboral en el cual tiene como resultado la desocupación o falta de realización de un trabajo remunerado. Existen en la actualidad diversas causas de desempleo, pero para la finalidad de la presente investigación se desarrollará el desempleo por discriminación laboral.

⁹Diario de Centro América, 2015. Casa Editora Tipografía Nacional Guatemala, Guatemala (en línea) (consulta 2016/ enero) disponible en internet <http://www.dca.gob.gt/>

¹⁰2016 Amcham– American Chamber of Commerce - (en línea) (consulta febrero 2016) disponible en <https://amchamguate.com/2016/02/09/se-dispara-la-busqueda-de-un-empleo-en-guatemala/>

¹¹ FERIA DE EMPLEO AMCHAM - Amcham– American Chamber of Commerce - (en línea) (consulta febrero 2016) disponible en <https://amchamguate.com>

1.2.5 Discriminación laboral

La discriminación es un término que alude a la exclusión. Sin embargo, en la vía legal, el Artículo 4, de la Constitución Política de la República exige “Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.”¹² Esta definición es detallada en forma general, por lo que se expone específicamente que según el artículo 101, sección octava de la Constitución Política de la República el “Derecho al trabajo. El trabajo es un derecho de la persona y una obligación social. El régimen laboral del país debe organizarse conforme a principios de justicia social.”¹³

A pesar de ser una normativa legal, la realidad de los ciudadanos guatemaltecos es diferente. La discriminación en el proceso de reclutamiento y selección ocurre cuando un empleado sufre un trato desfavorable o que le causa molestias por su raza, color de piel, nacionalidad, género, discapacidad, religión o edad. No es tomado en cuenta para la ejecución de una actividad laboral por la superficie o por detalles que encuadran a un buen candidato, sin embargo, se deja fuera la capacidad, la medición de habilidades, conocimientos y experiencia, es como evaluar por la figura y no por el fondo.

Con el conocimiento de lo que determina la Constitución Política de la República con respecto al trabajo; se detalla que la discriminación es un aspecto ilegal en cuanto a empleo se refiere. La discriminación en el proceso de contratación laboral es un tema sumamente extenso que tiene factores más allá

¹² Asamblea Nacional constituyente. **Constitución Política de la República**. Decretada el 31 de mayo de 1985 – Actualizada – Guatemala: Piedra Santa, 2002 Artículo 4, página 17.

¹³Idem.página 39.

de la contratación y despido. Existen diversas situaciones en las cuales la discriminación laboral puede incurrir, incluyendo:

- Seleccionar candidatos por apariencia, condición social, religión, género, experiencia, entre otros.
- Excluir a los empleados potenciales durante el reclutamiento.
- Negar una indemnización o paga de beneficios a ciertos empleados.
- Pagar a los empleados con una preparación similar y en la misma categoría de trabajo, salarios diferentes.
- Negar, por parte de la empresa, un periodo de incapacidad, periodo de maternidad o jubilación.
- Interrupción del periodo de empleo.
- Presencia de discriminación a la hora de promover un ascenso o un despido.
- Recomendar a los candidatos preferidos en un anuncio de trabajo.

Es necesario hacer mención que la discriminación laboral puede estar presente en cualquier institución, establecimiento, organización, así como en diferentes aspectos laborales. Por conocimiento empírico, se considera discriminación al momento que un encargado de selección de personal realiza suposiciones basadas en la cultura, género o estereotipos relacionados con la edad, también se considera ilegal que un encargado crea o asuma que un trabajador pueda ser incapaz de rendir o ser productivo en el puesto de trabajo por el tiempo en el cual no ha estado activo laboralmente. Un esquema de contratación, o de entrevista laboral puede ser sumamente subjetivo, ya que regularmente es estandarizado en base a culturas y sociedades totalmente diferentes a la sociedad guatemalteca. Por ejemplo, en un estándar de entrevista (se aclara que se habla de un proceso de entrevista y no de políticas empresariales, que son dos temas completamente independientes), puede resultar no confiable una persona que durante un período de su vida tuvo la necesidad de migrar a los Estados Unidos con la única finalidad de brindar un

aporte económico para la subsistencia básica de su familia. Si se aplica este aspecto de forma general, candidatos con excelentes aptitudes para la ejecución de la tarea son descartados de los procesos de reclutamiento y selección. Y es importante agregar que en un país en donde un alto porcentaje de población migra a los Estados Unidos por diferentes motivos sociopolíticos, no es objetivo aplicar dicho estándar de confiabilidad. A continuación, se desarrollan algunos tipos de discriminación laboral, dando un enfoque a la discriminación laboral por domicilio, punto clave de esta investigación.

1.2.5.1 Discriminación laboral por edad

La discriminación por edad en el mercado laboral es consecuencia de las políticas internas de las organizaciones en su mayoría del sector privado y es considerada un prejuicio cultural. La edad se considera como una variable de ajuste, es decir, que la posibilidad que se ofrece a los trabajadores mayores para que abandonen el mercado laboral y dejen espacio a los jóvenes refuerza la idea que -el futuro pertenece a la juventud- y que sólo los jóvenes pueden ofrecer el dinamismo y la motivación que necesitan las empresas y los trabajadores mayores son menos valorados. Con esto se produce una ola de valoración decreciente que sin duda alguna está afectando a las personas mayores de cuarenta años, pero que no se ahondará en el tema ya que no es el foco de la investigación. El crecimiento demográfico aumenta a gran velocidad y como efecto colateral disminuye el tiempo de vida de las personas dentro del estatus de personas ocupadas.

1.2.5.2 Discriminación laboral por grado académico

Las políticas laborales que maneja el área de Recursos Humanos han ganado terreno afectando el índice de desempleo en Guatemala. La población guatemalteca presenta un limitado y decreciente desarrollo académico y un alto

porcentaje de deserción escolar. “Se estima que el 50% de la población cuenta con sexto primaria. 30% con nivel básico, 10% nivel universitario en curso, 7% sin educación o analfabeta y solo un 3% con posgrado. Tomando en cuenta los requisitos del mercado laboral, más del 50% de la población es discriminada por su escolaridad.”¹⁴ Es importante resaltar que estas estadísticas pertenecen a un censo realizado con más de 10 años de antigüedad.

1.2.5.3 Discriminación laboral por género

“Toda práctica o procedimiento que, por acción u omisión, tiene como resultado la **producción o reproducción de las desigualdades** entre mujeres y hombres en el mercado laboral.”¹⁵ En la discriminación laboral por género, usualmente las más afectadas son las mujeres por el período perdido durante la etapa de gestación, así como personas que tienen una familia constituida ya que presentan problemas al momento de estar a cargo de sus hijos. A diferencia de los hombres, en Guatemala, tienen preferencia o mayor apoyo debido a que legal y culturalmente se determina que son los responsables de la subsistencia económica de la familia. Empíricamente se recolectan datos de forma confidencial durante diálogos con expertos en R&S acerca del costo que tiene emplear a una mujer por el simple hecho de brindar período pre y post natal, horas de lactancia, etc.

1.2.5.4 Discriminación laboral por raza o grupo étnico

La discriminación basada en una característica asociada con la raza, cultura, etnia o factores de apariencia como el color de la piel, la textura del cabello o ciertos rasgos faciales, va en contra del “Título VII de la comisión para la igualdad de

¹⁴ FADEP NEWS - XI Censo nacional de población y VI de habitación (Guatemala) - (en línea) (consulta diciembre 2015) disponible en: <http://fadep.org/blog/uncategorized/xi-censo-nacional-de-poblacion-y-vi-de-habitacion-guatemala/>

¹⁵ [Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenio No. 111. Art. 1, Numeral 1, Literal a.]

oportunidades en el empleo de la OIT”¹⁶ Este título menciona que No se puede negar la igualdad en las oportunidades de empleo por razón de matrimonio o asociación con un individuo de raza diferente, por ser miembro de o estar relacionado con organizaciones o grupos étnicos específicos, o por asistir o participar en escuelas o lugares de culto asociados generalmente con ciertos grupos minoritarios.

1.2.5.5 Discriminación laboral por domicilio

Al hablar el tema de discriminación laboral por domicilio, se estaciona la investigación en su punto micro para dar lugar a la exposición detallada de un secreto a voces, un tipo de discriminación que no ha sido documentada ni publicada formalmente, sin embargo, se vive en la cotidianidad de los pobladores de zonas rojas. Como parte de la investigación es lo que se demostrará en el desarrollo y aplicación de técnicas e instrumentos.

La discriminación laboral por domicilio, se considera –empíricamente- una de las causas de desempleo más frecuente, actualmente en Guatemala, dato que se puede considerar por la cantidad de pobladores que albergan las zonas consideradas de alta peligrosidad. En términos generales, esta discriminación consiste en privar de oportunidad de trabajo a un candidato a causa del lugar en donde reside ya que en la mayoría de las ocasiones dicha área es de alta peligrosidad, esto, se considera como un factor determinante cuando es requisito para ser contratado y tiene mayor valor que las habilidades y capacidades del candidato. Todo el trabajo de campo de la presente investigación permitirá la amplitud de este tema con el valor agregado del efecto psicosocial que ocasiona

¹⁶Comisión para la igualdad de oportunidades en el empleo - Ley de derechos civiles de la OIT – (en línea) (consulta 2015/diciembre) disponible en: <http://www.eeoc.gov/policy/vii.html>

el privar de empleo a los pobladores que presentan mayor vulnerabilidad a incurrir en actos ilegales.

1.2.6 Zonas rojas

Con fines investigativos se presenta la definición de la palabra zona y luego se une al significado metafórico de la palabra roja como sinónimo de alerta, peligrosidad, sangre y violencia. Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), “zona es un sustantivo que se utiliza para describir tanto a una extensión importante de superficie que posee forma de franja o banda, como así también a la porción de un terreno o superficie que se halla delimitada, la extensión territorial cuyos límites dependen de cuestiones relacionadas a la política, las administraciones y a una faja o lista.”¹⁷ Uniendo los conceptos iniciales con su definición se puede determinar que una zona roja refiere popularmente a un barrio, localidad o distrito cuando en su jurisdicción se realizan actividades ilícitas, peligrosas que incluyen drogas, delincuencia, trata de blancas, hechos de violencia, entre otros.

Como contexto y reseña histórica vale la pena mencionar que según bibliografías consultadas el término zona roja tiene sus orígenes en los años 1890 en los Estados Unidos. Por ser poco frecuente el uso de este término se citará una escritora socialista que menciona “Una zona roja, zona de tolerancia, distrito rojo o barrio rojo es una zona en donde se concentra la prostitución u otros negocios relacionados con la industria del sexo. En Muchas ciudades se le conoce como zona de tolerancia porque se permite la prostitución de personas adultas de manera legal, sometiéndose las personas que se dedican a esta actividad a un compromiso con el departamento de salud, que los obliga a realizarse exámenes

¹⁷ Real Academia Española, 2016 –Diccionario en línea- (consulta enero 2016) Felipe IV, 4 - 28014 Madrid – disponible en: <http://dle.rae.es/?id=cShBTuB>

médicos para garantizar que no son portadores de VIH, otras enfermedades venéreas y de transmisión sexual, además de entregarles de forma gratuita condones para evitar en medida de lo posible que estos lugares sean focos de infección y de contagio. En algunos países de América Latina, el término cambia de significado y suele denotar un sector con altos índices de delincuencia (aludiendo al término crónica roja)."¹⁸ La autora citada, explica claramente cómo el termino zona roja apunta a áreas donde se llevan a cabo actos ilícitos y que pertenecen a la región específica de un país.

1.2.6.1 Zonas rojas de Guatemala

En Guatemala -popular y empíricamente- como en toda América Latina, una zona roja no implica únicamente la vinculación a la industria del sexo. Se considera una zona roja a todos los asentamientos, barrancos, barrios y callejones en donde habitan personas de recursos limitados –por la devaluación de la zona- Por la ubicación y el espacio geográfico, el área se presta para utilizarse como refugio, escondite o como área estratégica para el desarrollo de actos ilegales. El crimen organizado es una temible fuerza que, de ser perjudicial, ha pasado a ser empática con porciones vitales del poder político y que juega un papel de alternativa para los pobladores con economía limitada. Lo anteriormente descrito explica el motivo por el que los pobladores originarios de estas áreas llamadas zonas rojas, con desarrollo y posibilidad económica estable, han desertado a diferentes sectores del país para poder ser parte de la población económica activa.

¹⁸Barbara Mikkelson, "**Red Light District**", (en línea) (consulta febrero 2016) disponible en: <http://www.snopes.com/language/colors/redlight.htm>

1.3.6.2 Zona 18 de Guatemala

En su contexto histórico “La Zona 18 de la ciudad de Guatemala es una de las 25 zonas en las que se divide la ciudad de Guatemala, de acuerdo al establecimiento de las mismas durante el gobierno de Jacobo Árbenz en 1952. La zona 18 abarca desde la colonia Atlántida a Llano Largo y de la carretera Jacobo Árbenz a Pinares del Norte.”¹⁹

La zona 18, la más grande, “las más poblada aproximadamente 350,000 habitantes, es decir un 21% de la población total de Guatemala”²⁰ y, según las “cifras de homicidios, la más violenta de la ciudad.”²¹

Para conocer más que un dato estadístico de la zona 18 y comprender la causa efecto de la problemática se cita el interesante artículo de “memorias” publicado en uno de los diarios de prestigio del país, “... *tanto si es por nexos de parentesco, o por asociación en cuanto a fines en común, la sobrevivencia del mayor número de individuos es la causa de que se originen las primeras tribus y clanes. Pero es también producto de la competencia entre estos grupos que aparece por primera vez la guerra, que para no terminar destruyendo los colectivos mismos, determina las primeras normas. En este sentido, la mara no difiere, digámoslo así, de las monarquías europeas o las oligarquías guatemaltecas: se articula por lazos familiares y su actuar es motivado por la necesidad de defensa ante otro grupo social. La diferencia entre ambas está en la complejidad de sus*

¹⁹Molinedo, F. (2012). La Nueva Guatemala de la Asunción, historia de 236 años. La Hora. Recuperado el 15 de octubre de 2013 (consulta 2016/ enero) disponible en línea en: <http://www.lahora.com.gt/index.php/cultura/cultura/otras/163630-la-nueva-guatemala-de-la-asuncion-historia-de-236-anos>

²⁰ FADEP NEWS - XI Censo nacional de población y VI de habitación (Guatemala) - (en línea) (consulta diciembre 2015) disponible en: <http://fadep.org/blog/uncategorized/xi-censo-nacional-de-poblacion-y-vi-de-habitacion-guatemala/>

²¹ CECOIN-Ministerio de Gobernación de Guatemala // Reporte de Novedades diarias Policía Nacional Civil. Actualizado al 31 de Diciembre de 2012.

métodos... El fenómeno reciente, surgido durante los años ochenta, pero cuyas raíces culturales pueden ubicarse fácilmente en los años sesenta a nivel global, es producto de la pobreza, la guerra y la exclusión social. ... es la falta de educación, trabajo digno y condiciones mínimas de vida lo que provoca esa “solidaridad entre los oprimidos”, y su respuesta violenta, una legítima defensa ante la violencia institucional a la que nos vemos sometidos. ...estos grupos no eran violentos. Eran los últimos años de la guerra, y la mayoría de familias estábamos allí como resultado de la misma: indígenas de occidente, desplazados por los enfrentamientos, y ladinos emigrados por las condiciones de extrema pobreza y el abandono estatal de zonas desérticas en el oriente del país. No había carreteras, agua o drenajes, la cobertura de las escuelas era escasas así como los servicios de salud. Por su origen campesino, las familias aún eran numerosas, de cinco o más hijos, de modo que la subsistencia misma era ya un problema. Los enfrentamientos entre integrantes de diferentes barrios tenían lugar sin armas de por medio, y en buena medida fueron motivados por lo que llegaba por la televisión. Más tarde, empezaron las deportaciones masivas desde Estados Unidos, de personas que no se habían enriquecido, pero traían un poco de dinero. Así aparecieron aquellos buses “ruleteros” convertidos en verdaderas “discos rodantes”, con lo que se vino a solucionar el problema de transporte que había en todas las colonias lodosas y montaraces, que formaban la zona 18 de aquel entonces. Lamentablemente, aquí fue cuando apareció la violencia armada: Los recién deportados sí conocían la organización de pandillas en Estados Unidos y pronto hubo conflictos entre los transportistas tradicionales y los nuevos, luchas por la cobertura del servicio a diferentes colonias, y venganzas entre miembros de diferentes barrios. Debo aquí aclarar que en ese tiempo, defender el barrio no tenía el significado de hoy en día: Pelear a muerte con cualquier miembro de otra mara rival. En ese tiempo, era una expresión de solidaridad, de proteger a todos los miembros del barrio donde uno vivía, sin importar que pertenecieran o no a la mara, los conflictos aparecían cuando miembros de “otro barrio” cometían robos o

golpeaban a las personas en su lugar de residencia. Vistas entonces como otro posible “foco subversivo”, y antes aún de que adquiriesen tintes ideológicos, el Estado, a través de policías y especialistas del ejército, se dio a la tarea de infiltrar las maras, proporcionándoles armas e incluso propiciando enfrentamientos, para evitar que la violencia que ya entonces se gestaba se convirtiera en otra lucha reivindicativa. ... Ya durante la década del noventa, y esto lo puedo mencionar solo como espectador a la distancia, la violencia se convirtió en el principal signo de las maras: La espiral de violencia había dejado ya en el trayecto madres solteras (producto de violaciones), incontable cantidad de huérfanos (que si no tuvieron la suerte de ser secuestrados por la ley de adopciones, pasaron a engrosar las filas del sicariato), sin que las condiciones de vida mejorasen en las áreas suburbanas. Muchas escuelas tuvieron que cerrar por temor de los maestros y directores; la policía, el ejército, y Ministerio Público, además de proporcionar las armas, pasaron a “cobrar impuesto” a las bandas de delincuentes (la ley de extinción de dominio viene a ser el corolario legal de dicha práctica), y la cárcel fue convertida en esa “fuente de recursos humanos” para los trabajos sucios del Estado. Todo está ahí en los diarios: Las bandas capturadas tienen a menudo como dirigentes a miembros de la Policía o el ejército, las mismas fuerzas estatales, denuncian robo de armamento en sus bodegas, en el interior de las cárceles hay automóviles en los que salen por la noche reclusos acompañados de “las autoridades”. Mientras tanto, el agua escasea, la salud pública está colapsada, y este año muchas escuelas públicas tuvieron que cerrar por falta de maestros y de insumos. En la guerra de las maras, son los pobres los muertos y la tropa, ¿a quién le beneficia?”²²

²² LAHORA.GT – Memorias de la zona 18 – Guatemala febrero 19, 2016 (en línea) (consulta realizada 2016/ septiembre) disponible en: <http://lahora.gt/memorias-de-la-zona-18/>

Es imposible no incluir toda la memoria anteriormente citada para conocer el contexto de la problemática que se ha vivido en la zona 18 de la ciudad de Guatemala ya no desde un punto de vista teórico y conceptual sino desde el enfoque de experiencias reales de un residente de dicha zona; y de allí delimitar el desempleo como la causa principal de la problemática psicosocial mencionada.

1.2.6.3 Desempleo en zona 18

A causa de toda la problemática anteriormente mencionada, el índice de desempleo en la zona sobrepasa el de toda la ciudad capital. No se tiene un dato establecido por la falta de censos que existen en el país pero es un análisis que se obtiene de conocer la naturaleza de la zona y el número aproximado de pobladores que habitan en el lugar, es de esta información que se brinda el postulado de la discriminación laboral por domicilio y la importancia de analizar efectos psicosociales que esta ocasiona, así como analizar lo observado en políticas de procesos de Reclutamiento y Selección que regulan la no contratación de residentes de dicha zona para disminuir el riesgo de contratar candidatos con relación directa a actividades ilícitas. Así como la reducción de costos en dicho proceso ya que al contar con candidatos que se encuentran expuestos a las realidades descritas requieren de procesos de confiabilidad como pruebas poligráficas, evaluaciones socioeconómicas, pruebas de estrés de voz entre otras que incrementan el costo de los procesos a la empresa.

1.2.6.4 Consecuencias del desempleo en zonas rojas de Guatemala

Después de una explicación multidisciplinaria del empleo y desempleo, se presenta a continuación el efecto psicosocial que el desempleo tiene en los residentes de las zonas rojas guatemaltecas.

Regularmente, las empresas prefieren contratar personas jóvenes porque pueden pagarles el salario mínimo, aunque –como sucede en las zonas rojas de Guatemala- en un alto porcentaje se les paga menos que éste o definitivamente son eliminados de inmediato. “No es raro, entonces, que un alto número de jóvenes se dediquen a cuidar automóviles estacionados en las calles o a lavar coches cuando no a robar, por falta de una ocupación adecuada que les permita ganar honradamente lo necesario para satisfacer sus necesidades.”²³

El trabajo, además de aportar un nivel económico o salarial, también se puede considerar en la mayoría de las ocasiones como una fuente de bienestar y equilibrio psicológico y social. Es entonces la identidad profesional un factor importante para la identidad personal. Citando a Maslow en sus teorías de hombre autorrealizado y en la teoría sobre motivación humana, se observa cómo formula una “jerarquía de necesidades humanas y defiende que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide).”²⁴

A continuación, se describirá y analizarán los niveles desarrollados en la Pirámide de Maslow, haciendo conexión con el desempleo y la discriminación en la búsqueda del mismo. El primer nivel o la base de la pirámide, según Maslow, describe todas las necesidades fisiológicas del hombre, es decir alimentación, salud, vivienda, amor, educación, trabajo, reconocimiento, estima, etc. Luego sube a la necesidad de seguridad y protección en donde se incluye el cumplimiento del nivel anterior y la necesidad de sentirse protegido, físicamente a través de una vivienda y emocionalmente a través de tener la capacidad de proteger la integridad, la salud y sus bienes a través del trabajo. Se hace hincapié en este

²³ Centro de Estudios Económicos Sociales, Política de Salarios, Desempleo e Inflación. Pp 2-5

²⁴Maslow, Abraham. “**El hombre autorealizado hacia una psicología del ser**”, Editorial Kairos Numancia Barcelona, décimo tercera edición. 2000.

nivel para destacar que el desempleo afecta desde un enfoque humanista existencial el cumplimiento de las necesidades del hombre para su autorrealización influyendo como efecto dominó en la satisfacción de los niveles que se exponen a continuación. En el tercer nivel de la pirámide se encuentran las necesidades sociales o de afiliación en las que como su mismo nombre lo expresa, determina la importancia de la relación social, afecto, intimidad sexual, amistades, pares, etc. De estas relaciones a cierta edad y en la mayoría de las personas, desarrollan amistades en el trabajo, es decir las personas desempleadas –en cierto rango de edad- pueden tener menor cantidad de amistades o un círculo social más reducido, provocando consecuencias emocionales. Se llega al cuarto nivel en donde se encuentran las necesidades de estima y reconocimiento. Maslow plantea que en este nivel se sitúan los temas de autoconfianza, estima, respeto y éxito. Todo esto se obtiene a través del reconocimiento, del sentido de estatus, consecución de buenos resultados, logros, etc. Que va íntimamente relacionado con el empleo y desempleo porque al formar parte de una organización o cuando se ocupa un puesto laboral se obtiene una gratificación por lo que se realiza. Este proceso es una muestra de cómo se puede sentir estima y reconocimiento por las capacidades personales. Se llega a la cima de la pirámide, en donde Maslow ubica la autorrealización. Gráficamente, es claro que se llega a esta debido al cumplimiento de todas las necesidades anteriores, por lo tanto, se incluye como un tema de satisfacción. Como efecto consecuente, el incumplimiento en algún nivel ocasiona de forma negativa afecciones emocionales que alteran el bienestar y la satisfacción normal de la persona.

Además de la relación que se hacen con los postulados de Maslow, se menciona a continuación a la reconocida autora Maritza Montero, quien en su bibliografía de introducción a la Psicología Comunitaria desarrolla los importantes

conceptos de “sinergia y balance entre las necesidades personales, relacionales y colectivas en el bienestar.”²⁵

Básicamente, Montero expone que el bienestar emocional deriva de la interacción entre múltiples factores que se engloban en tres principios, el primero que incluye los factores personales (autodeterminación, esperanza, salud física y psicológica, espiritualidad), el segundo incluye los factores relacionales (cuidado y compasión, afecto, vinculación, solidaridad, participación) y el tercero, los factores colectivos (igualdad, libertad y sustentabilidad ambiental). “Un estado de bienestar entonces se alcanza por el efecto sinérgico de múltiples fuerzas en las cuales cada dominio debe obtener un nivel mínimo de satisfacción.”²⁶

En este postulado a diferencia de la pirámide de Maslow cada una de las necesidades debe funcionar de forma balanceada y simultánea para llenar ciertas necesidades básicas. Si lo normal es lo anteriormente mencionado, entonces el desempleo provoca fuertes consecuencias psicológicas de desequilibrio personal y social.

Cuando una persona busca empleo por primera vez o ha trabajado durante años y repentinamente se encuentra en una situación de desempleo, puede llegar a experimentar una serie de repercusiones emocionales, psicológicas y sociales. Así lo afirma la Asociación Psicológica Americana (APA) “las personas desempleadas corren el doble del riesgo que las personas empleadas de sufrir problemas psicológicos tales como depresión, ansiedad, síntomas psicósomáticos, bajo bienestar psicológico y pobre autoestima.”²⁷

²⁵Montero, Maritza. “**Introducción a la Psicología Comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos**” Primera edición, primer re impresión Editorial Paidós SAICF Buenos Aires, Argentina 2005. Página 15

²⁶Idem. Página 14

²⁷ 2016 American Psychological Association –Desempleo - 750 First St. NE, Washington, DC (en línea) (consulta realizada 2016/ febrero) disponible en: <http://www.apa.org/>

Pero hay que tener en cuenta que la situación de desempleo es una experiencia con un aspecto subjetivo, ya que es vivida e interpretada de diferente manera de acuerdo a una serie de circunstancias individuales (situación socioeconómica, escolaridad, capacidad de afrontamiento, edad, entre otros). Según las diversas investigaciones y la opinión de expertos profesionales, encontramos una serie de fases y factores comunes en relación a los efectos psicológicos que pueden producirse en la situación de desempleo y se describen a continuación.

1.2.7 Fases ante la pérdida del empleo

Según la bibliografía “Desempleo y bienestar psicológico”²⁸ del autor José Luis Álvaro, el desempleo presenta las siguientes fases:

- Fase inicial: Se entiende de la bibliografía consultada la fase inicial desde el punto de vista de reacciones de reajuste emocional y trastorno ansioso depresivo. Según las fases de desempleo se puede considerar dos tipos de respuesta en esta primera etapa:
Respuesta traumática: Como reacción al despido se producirá un sentimiento de fuerte temor y angustia, desesperanza, impulsos de venganza, de indignación, de ira y odio.
Respuesta optimista: Negación de la situación y sentimiento de estar de vacaciones. Creencia en la posibilidad de encontrar un empleo fácilmente. Confianza en la posibilidad propia; esta fase puede darse en el primer mes de encontrarse en condición de desempleados.

- Fase intermedia: Desaparece el sentimiento de euforia inicial, los ahorros,

²⁸ Álvaro Estramiana, José Luis. “**Desempleo y bienestar psicológico**”. Primera edición, editorial SIGLO XXI. Madrid, España 1992. Página 232

-cuando se tienen- lo que no es lo común en la gran mayoría de los guatemaltecos, se acaban y las solicitudes de empleo fracasan. Surgen problemas ante la incapacidad de llevar a cabo una actividad satisfactoria, el desánimo en esta fase se empieza a padecer, así como el desaliento por la dificultad de encontrar un trabajo estable. Esta es una fase de adaptación al desempleo de crisis o depresiva.

Aceptación: La situación de desempleo acaba por aceptarse, la búsqueda de trabajo se vuelve irregular, disminuyendo las esperanzas reales de encontrarlo a corto tiempo. Psicológicamente la ansiedad y el estado depresivo característicos de la fase anterior dan lugar a una aceptación a la situación no siempre con las mejores condiciones emocionales.

Pérdida de rol: otra característica de esta etapa, sería el estado depresivo y el sentimiento de amenaza a la propia identidad causado por la pérdida de estatus asociados al trabajo; en el caso del hombre del rol de proveedor como cabeza de familia.

Período de crisis: El sentimiento de desesperanza de abandono por parte de la sociedad provocaría, junto con la inactividad en la búsqueda de un empleo, un período de desorganización y crisis.

Posteriormente, tiene lugar el reconocimiento de la propia identidad de desempleado con todas sus características psicológicas. Llegan ideas fatalistas, mientras se reduce la búsqueda de empleo, sin tener perspectivas de éxito. Así, el individuo ve el paro como un fracaso personal en lugar de social, lo que le conduce al aislamiento.

Con el paso del tiempo, la experiencia social se ve empobrecida, debido al cambio de la estructura de la vida cotidiana y por la tendencia a apartarse de la vida social al sentirse avergonzados e inseguros, situación que se ve agravada frecuentemente, por la indiferencia y el desprecio de los otros que le consideran

débil, introduciéndose en ocasiones la persona en una espiral depresiva que se puede manifestar momentáneamente en una intensa amargura con impulsos de cólera, ideas suicidas o abuso de alcohol, tabaco, delincuencia, entre otros. Para cada una de las fases debe tomarse en cuenta que puede tener mayor magnitud y presencia algún síntoma o necesidad, según el contexto social en el que se encuentre.

1.2.8 Características psicosociales del desempleo

Uno de los primeros impactos del desempleo es el padecimiento del síndrome de invisibilidad, la persona que lo padece siente que “no le ven”, encontrándose perdida entre la multitud, considerándose totalmente fuera del sistema económico-social.

La situación de desempleo provoca un sentimiento de tensión en muchos individuos que no encuentran trabajo por primera vez o que, habiendo desempeñado alguna actividad profesional, no pueden ejercerla. Esta situación, representa para el individuo un cambio en la estructura social a la que estaba habituado, ha perdido su identidad profesional. Y bien es cierto, que todos necesitan un sentido de estructura y una finalidad o ideal para poder vivir, como lo indica Maslow, desarrollado en el capítulo anterior, sobre la necesidad de ser productivos dentro de su círculo social. La evaluación que se tiene sobre sí mismo cambia mientras se vive el proceso de desempleo, provocándose un sentimiento de incapacidad personal y autculpabilización. Aumentan los comentarios críticos hacia si mismo y los autorreproches, generando mayor estrés y una disminución o pérdida de la autoestima.

La persona se aísla de los demás, desembocando esto en un deterioro de relaciones familiares y sociales y corriendo el riesgo de aumentar en ocasiones la

sintomatología depresiva, como los sentimientos de tristeza o la ausencia de “tener ganas” o energía de hacer las cosas que hacía antes. Mientras que, en otros casos, aparecen sentimientos de irritabilidad, temor, preocupación y/o sintomatología ansiosa. Incluso, se ha relacionado la situación de desempleo con la aparición de trastornos psicofisiológicos.

A continuación, se detallan afecciones emocionales con fundamentaciones teórica investigadas para el desarrollo del presente proyecto, esto permitirá la evaluación de ciertas incidencias a través del instrumento propuesto por las investigadoras, que se aplicará a la muestra seleccionada.

1.2.8.1 Trastornos del estado de ánimo

Según el manual diagnóstico estadístico de los trastornos mentales, conocido por sus siglas en inglés DSM IV – TR, “los trastornos de ánimo son los trastornos que tienen como característica principal una alteración del humor.”²⁹ El DSM IV - TR describe que los trastornos del estado del ánimo se dividen en tres partes, la primera consta de episodios afectivos, es decir episodio depresivo mayor, episodio maníaco, episodio mixto y episodio hipomaniaco; la segunda contiene los trastornos del estado de ánimo y la tercera contiene las especificaciones de los episodios recidivantes. Por la funcionalidad del estudio se hará hincapié específicamente en el trastorno depresivo que se encuentra en la primera parte.

- Los criterios para el episodio depresivo según el manual diagnóstico, son los siguientes: “Presencia de cinco o más de los síntomas que se resumen a continuación. Estado de ánimo depresivo la mayor parte del día (triste, vacío o llanto); disminución del interés o incapacidad para el placer en casi todas las

²⁹Frances, Allen; B. First, Michael, Pincus, Harold. “**DSM IV – TR. Manual de diagnóstico diferencial**” Editorial Masson, S.A. Barcelona, España 2002. Página 387. ISBN: 9788445811924

actividades; pérdida de peso sin régimen alimenticio; insomnio o hipersomnia casi cada día; agitación o enlentecimiento psicomotores casi cada día; fatiga o pérdida de energía casi cada día; sentimientos de inutilidad o de culpa excesivos o inapropiados (reproches o culpabilidad); disminución de la capacidad para pensar o concentrarse (indecisión) casi cada día; pensamientos recurrentes de muerte, ideación suicida con o sin plan específico.

- Los síntomas provocan malestar clínicamente significativo, deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.
- Los síntomas no son debidos a los efectos de sustancia o medicamento o una enfermedad médica
- Los síntomas no se explican por duelo.”³⁰

1.2.8.2 Trastornos de ansiedad

Es una agrupación de trastornos que en general abarca varias formas diferentes de un tipo de trastorno mental, caracterizado por miedo y ansiedad anormal y patológica. Para fines de esta investigación se detallarán las sintomatologías de los siguientes trastornos de ansiedad como posibles afecciones a causa de la discriminación laboral en los residentes de zona 18.

- Crisis de angustia: “Se caracteriza por la aparición súbita de síntomas de aprensión, miedo pavoroso o terror, acompañados habitualmente de sensación de muerte inminente. Durante estas crisis también aparecen síntomas como falta de aliento, palpitaciones, opresión o malestar torácico, malestar de atragantamiento o asfixia y miedo a <volverse loco> o perder el control.
- Fobia social: Se caracteriza por la presencia de ansiedad clínicamente significativa como respuesta a ciertas situaciones sociales o actuaciones en

³⁰Idem. Página 398 – 399.

público del propio individuo, lo que suele dar lugar a comportamientos de evitación.

- Trastorno de ansiedad generalizada: Se caracteriza por la presencia de ansiedad y preocupaciones de carácter excesivo y persistente durante al menos 6 meses.”³¹

1.2.8.3 Trastornos adaptativos

“La característica esencial del trastorno adaptativo es una respuesta psicológica a uno o varios estresantes identificables que comportan la aparición de síntomas emocionales o de comportamiento clínicamente significativos. Los síntomas deben presentarse durante los 3 meses siguientes al inicio del estresante”³² que en este caso corresponde al desempleo o a la constante discriminación que viven las personas al buscar empleo, a causa de residir en zona 18. En otras palabras, la reacción a un estresante determinado que puede considerarse normal “desempleo” o esperable, puede aun así motivar el diagnóstico de trastorno adaptativo si ésta es lo suficientemente grave como para producir deterioro significativo. Dentro de los criterios diagnósticos, para un trastorno adaptativo – según el DSM IV TR – Los síntomas expresan malestar mayor de lo esperable en respuesta al estresante y un deterioro significativo de la actividad social, laboral o académica; los síntomas no responden a una reacción de duelo, los síntomas no persisten más de 6 meses.

Es relevante mencionar que a causa de las múltiples afecciones anteriormente descritas se activa a nivel comunitario una forma de estrés psicosocial en donde, frecuentemente, las personas se enfrentan con demandas de medio y situaciones no deseadas que podrían ser estresantes. En general,

³¹Idem. Páginas 477 – 478.

³²Idem. Página 759

niveles moderados de estrés activan el organismo física y mentalmente, aunque, si la persona es incapaz de adaptarse a las nuevas demandas, podrían desencadenarse respuestas físicas, psicológicas y conductuales negativas.

1.2.8.4 Autoestima

Es importante tomar en cuenta el estudio de la autoestima porque en la actualidad ha alcanzado un significado social poderoso. Según la bibliografía de Chris Mruk “Autoestima investigación, teoría y práctica” los investigadores, especialmente los que tienen un enfoque sociológico, se centran ahora en la comprensión del rol que desempeña la autoestima en diversos problemas sociales. “El bienestar de la sociedad depende del bienestar de sus ciudadanos, ... muchos problemas, si no todos los que plagan nuestra sociedad, tienen sus raíces den la baja autoestima de aquellas personas que configuran la sociedad”³³

Según la bibliografía de Chris Mruk “Autoestima investigación, teoría y práctica” la autoestima parece haberse constituido como un concepto indispensable en las ciencias sociales. El concepto de autoestima es particularmente importante porque permite investigar varias dimensiones del ser humano. “Por ejemplo, se considera que la autoestima es la clave de la conducta normal, anormal e incluso óptima. En este mismo orden, es un concepto de tremendo valor teórico para el área.... Comprender cosas en relación a la autoestima es una de las pocas vías que tenemos para referirnos a la compleja intersección entre la personalidad, el entorno social, el desarrollo personal, las elecciones individuales y la misma conducta.”³⁴ Adicional a esto se puede parafrasear lo que Mruk indica sobre la carencia de autoestima y la estrecha

³³ Mecca, A.M., Smelser, N.j., & Vasconcellos “**La importancia social del yo**”. Berkeley: Universidad de California 1989 p1.

³⁴ Mruk, Chris “**Autoestima investigación, teoría y práctica**” Editorial Desclee de Brouwer, S.A. 1998 Primera Edición España.

relación con fenómenos negativos como las enfermedades mentales, sentimientos de inadecuación, falta de valía y ansiedad asociada a la baja autoestima; también con depresión, suicidio, relaciones tortuosas, ciertos trastornos de personalidad, entre otras. Menciona trastornos de gran escala que se desarrollaron con anterioridad en el presente trabajo, los cuales pueden desencadenarse o evitarse con el fortalecimiento de la autoestima no solo de forma individual sino también socialmente.

Según la bibliografía consultada, existe cierto acuerdo sobre la relación entre autoestima y dos tipos de conducta patológica -abuso/dependencia de sustancias (que incluye tanto las drogas como el alcohol) y la desviación social (especialmente la delincuencia y la conducta antisocial). “Estos fenómenos son psicosociales en el sentido más profundo porque habitualmente implican a otras personas, las amadas, y muchas veces implican factores sociales como las definiciones legales y el sistema judicial... Las conductas negativas o autodegradantes normalmente asociadas con las adicciones, como el mentir y la pérdida de control impactan ciertamente sobre la autoestima”³⁵

Según el autor citado, la relación autoestima – conducta es estrecha e incluye fuertes temas de aceptación, afiliación, formación de vínculos; lo cual respondería de forma exacta a la problemática psicosocial desarrollada en el presente trabajo de investigación.

1.2.9 Afrontamiento

El concepto de afrontamiento tiene sus raíces en los escritos de Freud sobre los mecanismos de defensa. Trabajo que es retomado por su hija Anna Freud.

³⁵ Idem. Página 91-92

Parafraseando se puede decir que, durante esa perspectiva, el afrontamiento se subordinaba a la defensa y era de carácter inconsciente, y los estresores eran fundamentalmente intrapsíquicos. El afrontamiento era entonces en ese momento, considerado como un conjunto de esfuerzos cognitivos y conductuales, que están en un constante cambio para adaptarse a las condiciones desencadenantes y que se desarrollan para manejar las demandas, tanto internas como externas.

Citando formalmente entonces, el afrontamiento, “es un proceso psicológico que se pone en marcha cuando en el entorno se producen cambios no deseados o estresantes, acompañados de emociones negativas, tales como la ansiedad, miedo, ira, hostilidad, desagrado, tristeza, desprecio, desesperación, vergüenza, culpa, aburrimiento”³⁶ “Los acontecimientos vitales negativos, ambiguos, inesperados y poco controlables se relacionan significativamente con trastornos psicológicos, aunque un locus de control interno y un optimismo, disposición pueden favorecer el ajuste y la buena afectividad en estas situaciones.”³⁷

Lazarus comenta que el afrontamiento, “durante los años 1940 y 1950, significó un concepto organizativo en la descripción y evaluación clínica. Ya en los años ochenta constituye el centro de toda una serie de psicoterapias y de programas educativos que tienen como objetivo desarrollar recursos adaptativos”³⁸

³⁶Fernandez – Abascal, Enique G. “Cuaderno de prácticas de motivación y emoción”. Edición Pirámide. Valencia, España, 1997. Página 189.

³⁷Morrison, V. y Bennet. P. “Una introducción a la Psicología de la salud”, editorial Pearson, Madrid, España pp 509 – 559

³⁸Lazarus, R. Folkman, S. “Estrés y Procesos Cognitivos” Editorial Martínez Roca. Barcelona, España 1984. Página 140.

Como García y otros postulan: “La gran eclosión del afrontamiento como objeto de estudio se produjo con la “revolución cognitiva”³⁹ concretamente a partir del trabajo de Lazarus, quien planteó su teoría relacional del estrés como proceso personal de valoración y afrontamiento de situaciones. Tras varias décadas de investigación, el modelo ha demostrado su viabilidad para comprender cómo las personas manejan los estresores que se presentan en su vida. Es decir, el afrontamiento es considerado como la capacidad de resolver las problemáticas que resultan de la relación con el entorno.

1.2.9.1 Estrategias de afrontamiento

Siendo el afrontamiento “un proceso cambiante en el que el individuo, en determinados momentos, debe contar principalmente con estrategias, digamos defensivas, y en otros con aquellas que sirvan para resolver el problema, todo ello a medida que va cambiando su relación con el entorno”⁴⁰.

Son las estrategias de afrontamiento entonces, “los procesos concretos que se utilizan en cada contexto y son altamente cambiantes dependiendo de las condiciones desencadenantes, también son esfuerzos cognitivos y conductuales realizados para manejar el estrés psicológico o las demandas externas/ internas que son evaluadas como algo que excede los recursos propios de la persona”⁴¹

El apoyo social (disponibilidad de ayuda) que la persona tenga también es determinante en la estrategia de afrontamiento que utilice, mientras más apoyo reciba, más probable es que utilice estrategias activas. Según González Rey, “los efectos del apoyo social se explican por cuatro mecanismos:

³⁹ Cano García, F. ; Rodríguez Franco, L. y Martínez, J. “**Adaptación española del inventario de estrategias de afrontamiento**”. Facultad de Sevilla. Sevilla, España 2007. Página 47.

⁴⁰Lazarus. Op. Cit. ; Página 165.

⁴¹Solis Manrique, Carmen; Vidal Miranda, Anthony. “**Estilos y estrategias de afrontamiento en adolescentes**” Revista de Psiquiatría y Salud Mental. Hermilio Valdizón. Limpá, Perú, Enero – Junio 2006. Página 36 -37.

- Porque inhibe conductas de riesgo y refuerza saludables
- Porque disminuye el impacto del estrés y las conductas inadaptables que causarían,
- Porque valida las creencias de control y posibilita el manejo de las mismas.
- La expresión de las emocionales regulada por otros permite disminuir el desgaste fisiológico provocado por el estrés.”⁴²

⁴²Gonzalez Rey, Fernando Luis. “**Lo social en la psicología y la psicología Social: Nuevos desafíos desde Centroamérica**” Producción Editorial Grupo Vamar. Guatemala 2006

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Enfoque y modelo de investigación

El presente trabajo se realizó con un enfoque de investigación cuantitativa, en el cual se incluyó la evaluación y análisis cuantitativo de los datos que hizo posible aplicar las mediciones expresadas mediante el lenguaje matemático, se incluyó también el enfoque cualitativo al clasificar el tipo de circunstancias descritas por los sujetos. Todo esto se cumplió con un proceso de recolección y análisis de datos por medio de técnicas e instrumentos propuestos por las investigadoras para evaluar las dos categorías de análisis propuestas, la primera fue la categoría de afecciones emocionales, en la que se incluyen depresión, ansiedad, baja autoestima, desintegración familiar y conducta antisocial, determinadas como las consecuencias psicológicas ocasionadas por la discriminación laboral por domicilio. Estas afecciones se midieron desde una magnitud leve o de impresión baja o suave, hasta una enfermedad emocional severa por medio de una escala de observación y un instrumento de encuesta. La segunda categoría de análisis incluyó las estrategias de afrontamiento utilizadas como plan de acción ante las afecciones emocionales diagnosticadas, estas estrategias se definieron como las herramientas a utilizar ante afecciones emocionales ocasionadas por la discriminación laboral por domicilio, dentro de estas se incluyeron los 8 parámetros de estrategias de afrontamiento que permitieron hacer significativo el trabajo de campo.

Gracias a la evaluación diagnóstica, la observación participante y el desarrollo de talleres, se clasifica como un enfoque de investigación cuantitativa, también, por su naturaleza de aplicación y cambio social a la comunidad de la zona 18 se clasifica como una investigación socio-crítica con aporte teórico.

2.2 Técnicas

2.2.1 Técnicas de muestreo

La muestra fue elegida de forma intencionada, con el propósito pre establecido de evaluar las afecciones emocionales ocasionadas por el desempleo a causa de residir en la zona 18. Las investigadoras eligieron a un grupo específico de personas conformado por 40 hombres y mujeres en un rango de edad entre 18 y 25 años con escolaridad de nivel medio aprobado y que residan en la zona 18 de la ciudad capital.

2.2.2 Técnicas de recolección de datos

- Encuesta

El objetivo de la encuesta fue establecer las afecciones emocionales causadas por el desempleo en los residentes de la zona 18. Como indicadores se detallaron síntomas puntuales de ansiedad, depresión, conducta antisocial y baja autoestima y desintegración familiar. Estaba dirigida a la muestra seleccionada de 40 residentes de la zona, llevado a cabo durante la segunda semana de agosto 2016.

- Observación

El objetivo de la observación fue complementar la sintomatología presentada en la encuesta con indicadores específicos que determinaron signos y síntomas puntuales de depresión, ansiedad, conducta antisocial, baja autoestima y desintegración familiar que complementen los cuadros diagnósticos de afecciones emocionales a causa de la discriminación laboral por domicilio. Esto se llevó a cabo durante la segunda semana de agosto 2016 mientras la muestra

seleccionada se encontraba en su proceso de solicitud de empleo, también mientras completaron la guía de encuesta.

- **Taller**

El objetivo fue brindar estrategias de afrontamiento psicológico para disminuir la incidencia de las afecciones emocionales las cuales se diagnosticaron a través de la guía de encuesta y la escala de observación aplicada a la muestra seleccionada durante la segunda semana del mes de agosto de 2016. Durante las sesiones se dialogó, moderando con el siguiente esquema, afección emocional, signos y síntomas, consecuencias de dicha afección y estrategias de afrontamiento psicológico. Esto se realizó para cada una de las tres afecciones con mayor incidencia, obtenidas por medio de la guía de encuesta y escala observación.

- **Evaluación de estrategias de afrontamiento**

El objetivo de la evaluación fue determinar el impacto y grado de relevancia en la población al conocer las estrategias de afrontamiento y la importancia de la aplicación de las mismas. Esto se realizó en las instalaciones de Embajada Zona 18 durante agosto 2016 en horario de 9:00 a 11:00 am.

- **Sesión informativa**

Para cerrar el trabajo de campo se desarrolló una sesión informativa con el objetivo de socializar el impacto y los resultados del trabajo de campo, especialmente los talleres de estrategias de afrontamiento. Se realizó una sesión con duración de 45 minutos a partir de las 9:00 am, en las instalaciones de Embajada Zona 18. Durante la sesión se proyectaron los resultados de las afecciones diagnosticadas, las fotografías de cada uno de los talleres y se

entregarán bifolios informativos que contenían las estrategias de afrontamiento que se consensuaron durante los talleres y las cuales fueron evaluadas. Además se hizo la entrega oficial del material de apoyo para el proyecto, con la finalidad de reproducir dicha información a futuros visitantes del lugar.

2.2.3 Técnica de análisis de los datos

Se utilizó un proceso de estadística descriptiva que consistió en la organización, presentación y descripción de los datos recolectados por medio de métodos numéricos, gráficos y de análisis -que responde al enfoque de investigación cuantitativa- de los datos obtenidos en la encuesta y en la observación los cuales se habían planificado como categorías de análisis, las afecciones emocionales y las estrategias de afrontamiento. Para esta técnica vale la pena indicar que se realizó un análisis cuantitativo con apoyo de las gráficas porcentuales que proporcionaron los resultados de los instrumentos. Esta técnica proporcionó la información específica para desarrollar la temática a tratar en los talleres.

2.3 Instrumentos

2.3.1 Guía de encuesta

La guía de encuesta consta de dos series, la primera presenta un listado de interrogantes con opciones de respuesta múltiple, cada una brinda sintomatologías de las cinco afecciones propuestas; y la segunda serie consiste en interrogantes que detallan los criterios del DSM IV TR para depresión, ansiedad y conducta antisocial. Cada instrumento fue puntuado de forma porcentual, basándose en la presencia de criterios que sugiera el manual diagnóstico. Los principales indicadores -evaluados por medio de este instrumento- son las afecciones emocionales ocasionadas por discriminación laboral por domicilio

presentes en la población seleccionada. Como ficha técnica vale la pena mencionar que dicha actividad se realizó en las instalaciones de Embajada Zona 18 durante la segunda semana de agosto 2016 en horario de 9:00 a 11:00 am. Con residentes – hombres y mujeres - de zona 18 en edad comprendida entre 18 y 25 años. El plan piloto correspondiente a dicho instrumento implementado por las evaluadoras se aplicó durante el mes de julio a 10 personas que visitaron el proyecto Embajada zona 18, de quienes se obtuvo altos puntajes en la presencia de conducta antisocial, depresión y ansiedad todas presentadas de forma muy leve. (Ver anexo A)

2.3.2 Escala de observación

La escala de observación tenía como indicador principal el registro objetivo del lenguaje no verbal que diagnosticara las afecciones emocionales depresión, ansiedad, conducta antisocial y baja autoestima. La escala de observación está comprendida por un listado de síntomas, de los cuales se marcaron los 3 más característicos en cada participante, de esta forma se complementó la información obtenida en la encuesta. Todo se realizó durante la segunda semana del mes de agosto de 2016 durante los cuatro días de trabajo de campo en las instalaciones de Embajada Zona 18 con residentes – hombres y mujeres - de zona 18 en edad comprendida entre 18 y 25 años. (Ver anexo B)

2.3.3 Planificación de talleres

La planificación de talleres consistió en la programación, detalle y descripción de actividades, recursos, tiempo y evaluación a realizar durante las cuatro sesiones propuestas para cumplir con el objetivo y el indicador principal de brindar estrategias de afrontamiento ante las afecciones emocionales diagnosticadas. Cada día se trabajó una afección emocional diferente con su respectiva estrategia

de afrontamiento psicológico y el cuarto día se cerró el proceso con la fijación de todas las estrategias de afrontamiento psicológicas trabajadas. La planificación se realizó con método inductivo y durante la actividad se entregó un *trifoliar* con la información más relevante para el afrontamiento de las tres afecciones más frecuentes en la población desempleada. Esto se realizó durante la segunda semana del mes de agosto de 2016 durante los cuatro días de trabajo de campo en las instalaciones de Embajada Zona 18 con 40 hombres y mujeres en un rango de edad entre 18 y 25 años con escolaridad de nivel medio aprobado y que residan en la zona 18 de la ciudad capital. (Ver anexo C)

2.3.4 Formato de evaluación

Para la medición del indicador de evaluación, se utilizó el formato de evaluación propuesto y desarrollado por las investigadoras, según lo trabajado durante los cuatro talleres. El formato consiste en 15 estrategias de afrontamiento positivas y negativas ante la problemática del desempleo, estas se abordaron durante las cuatro sesiones realizadas, fueron planteadas por los mismos participantes como las más relevantes y con mayor funcionalidad para ellos. La forma como se evalúa es por medio de una ponderación objetiva en donde se puede determinar si es una persona que no aplica estrategias de afrontamiento, si está en proceso de aplicarlas o si es una persona con éxito en la aplicación de las mismas. Esto se realizó durante la segunda semana del mes de agosto de 2016 en las instalaciones de Embajada Zona 18 con 40 hombres y mujeres en un rango de edad entre 18 y 25 años con escolaridad de nivel medio aprobado y que residan en la zona 18 de la ciudad capital. (Ver anexo D)

2.3.5 Planificación sesión informativa

Para el indicador de socialización se planificó una sesión informativa que respaldara de forma organizada y objetiva la comunicación de los resultados obtenidos durante los cuatro talleres. El instrumento contiene objetivo, recursos y actividades a realizar y las impresiones del impacto que genera el presente proyecto en la población objetiva. Éste bifoliar contiene los resultados de los instrumentos de evaluación, fotografías y los resultados de los instrumentos de reevaluación aplicados. Esta sesión fue realizada durante la segunda semana del mes de agosto de 2016, con una duración de 45 minutos en las instalaciones de Embajada Zona 18, con 40 hombres y mujeres en un rango de edad entre 18 y 25 años con escolaridad de nivel medio aprobado y que residan en la zona 18 de la ciudad capital.

2.4 Operacionalización de los objetivos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS CONCEPTOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Determinar las afecciones emocionales ocasionadas por la discriminación laboral por domicilio a través de una evaluación de síntomas realizada en las instalaciones de la Embajada zona 18 aplicada a hombres y mujeres en edad comprendida entre los 18 y	Afecciones emocionales	<ul style="list-style-type: none">- Encuesta- Observación	<ul style="list-style-type: none">- Guía de encuesta- Escala de observación

<p>25 años, con escolaridad media aprobada que residen en la zona 18 de la ciudad capital.</p>			
<p>Brindar estrategias de afrontamiento psicológico para disminuir la incidencia de las afecciones emocionales ocasionadas por discriminación laboral según el domicilio a través de cuatro sesiones de grupo focal realizadas en las instalaciones de Embajada zona 18 dirigida a hombres y mujeres en edad comprendida entre los 18 y 25 años, con escolaridad media aprobada que residen en la zona 18 de la ciudad capital.</p>	<p>Estrategias de afrontamiento</p>	<p>- Taller</p>	<p>- Planificación de talleres</p>
<p>Evaluar los resultados de las estrategias de afrontamiento psicológicas brindadas para disminuir la incidencia de las afecciones emocionales ocasionadas por la</p>	<p>Evaluación estrategias de afrontamiento</p>	<p>- Evaluación estrategias de afrontamiento</p>	<p>- Formato de evaluación</p>

<p>discriminación laboral según el lugar de domicilio, a través de encuesta de síntomas aplicada a hombres y mujeres en edad comprendida entre los 18 y 25 años, con escolaridad media aprobada que residan en la zona 18 de la ciudad capital.</p>			
<p>Socializar el impacto y los resultados de las estrategias de afrontamiento psicológico brindadas para disminuir la incidencia de las afecciones emocionales ocasionadas por la discriminación laboral según el lugar de domicilio a hombres y mujeres en edad comprendida entre los 18 y 25 años, con escolaridad media aprobada que residan en la zona 18 de la ciudad capital.</p>	<p>Socialización resultados</p>	<p>- Sesión informativa</p>	<p>- Planificación de sesión informativa</p>

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la muestra

3.1.1 Características del lugar

El desarrollo de la investigación y trabajo de campo se llevó a cabo en la sede de “Embajada Zona 18”, ubicada en el km 4.5 Carretera Al Atlántico, Centro Comercial “Los Álamos” plaza 2, local #7 zona 18. La sede de “Embajada Zona 18” es un local comercial que cuenta con espacio físico para la atención a residentes de zona 18 que buscan integrarse o re integrarse al ámbito laboral, es decir ser parte de la población económicamente activa en Guatemala. Dentro de los servicios que se prestan en el lugar están, las capacitaciones de temas laborales y desarrollo personal con el objetivo de formar candidatos atractivos en su proceso de búsqueda de empleo; también reciben currícula para entregarla a las organizaciones que apoyan el proyecto contratando personal referido por ellos; manejan una plataforma virtual que funciona como bolsa de empleos y crean lazos estratégicos con organizaciones nacionales e internacionales para que incluyan residentes de la zona en sus procesos de reclutamiento y selección. La infraestructura del lugar es aproximadamente de 90 metros cuadrados, tiene un servicio sanitario, un muro de vidrio con publicidad del lugar; el mobiliario y equipo consta de dos escritorios, dos equipos de cómputo, 50 sillas para oficina, una mesa de reuniones, impresoras y un retroproyector.

3.1.2 Características de la muestra

Se eligió una muestra de 40 personas que cumplen con ciertos requisitos, dentro de los cuales el principal es residir en alguna colonia, barrio, asentamiento o

comunidad de la zona 18; el nivel o condición socioeconómica es de medio a bajo; su condición laboral es desempleados pero en búsqueda de oportunidad laboral, el rango de edad establecido es de 18 a 25 años con escolaridad de nivel medio aprobado, la religión, el género y etnia no son características que afectan en el proceso de recolección de datos por lo que no se determinó como parámetro ninguna de estas.

3.2 Presentación y análisis de resultados

Para el cumplimiento del primero objetivo en donde se buscaba determinar las afecciones emocionales causadas por la discriminación laboral por domicilio, se aplicaron los instrumentos de recolección de datos, guía de encuesta y escala de observación, a partir de ellos se los siguientes resultados:

Tabla No. 1

Afecciones emocionales ocasionadas por la discriminación laboral por domicilio en los residentes de la zona 18

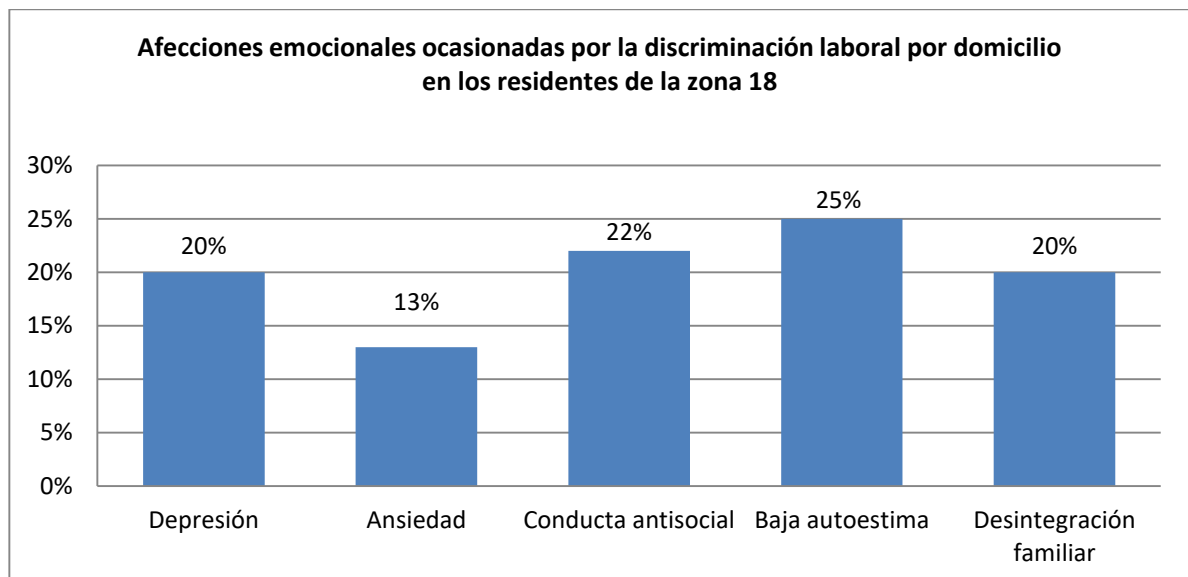
AFECCIÓN	No.	PREGUNTA	A	B	C	D	E	TOTAL
DEPRESIÓN	6	¿Qué ideas vienen a su cabeza cuando hay crisis económica por la falta de empleo? (solo aplica respuesta b)	50%	0%	8%	42%	NA	20%
	18	¿Ha presentado sentimiento de tristeza o vacío gran parte del día por un período mayor a dos semanas?	60%	40%	NA	NA	NA	
	19	¿Ha presentado disminución en el interés para estudiar, divertirse, viajar o visitar a sus familiares?	70%	30%	NA	NA	NA	
	20	¿Se le dificulta dormir por las noches o presenta deseo de dormir todo el día?	50%	50%	NA	NA	NA	
	21	¿Ha disminuido o aumentado su peso corporal de forma significativa sin cambiar sus hábitos alimenticios?	25%	75%	NA	NA	NA	

AFECCIÓN	No.	PREGUNTA	A	B	C	D	E	TOTAL
ANSIEDAD	3	¿Qué estados de ánimo presenta cuando no tiene empleo? (solo aplica respuesta d)	38%	17%	0%	18%	27%	13%
	6	¿Qué ideas vienen a su cabeza cuando hay crisis económica por la falta de empleo? (solo aplica respuesta d)	50%	0%	8%	42%	NA	
	14	¿Ha presentado ansiedad extrema, pesimismo, preocupación de enfermedad grave, pensamientos, sentimientos y comportamiento negativos por más de 6 meses?	33%	67%	NA	NA	NA	
	21	¿Ha disminuido o aumentado su peso corporal de forma significativa sin cambiar sus hábitos alimenticios?	25%	75%	NA	NA	NA	
	24	¿Ha presentado de forma temporal malestar intenso, temblores, sensación de ahogo, náuseas, miedo a morir?	12%	88%	NA	NA	NA	
CONDUCTA ANTISOCIAL	6	¿Qué ideas vienen a su cabeza cuando hay crisis económica por la falta de empleo? (solo aplica respuesta c)	50%	0%	8%	42%	NA	22%
	11	¿Qué consecuencias negativas representan para usted residir en zona 18? (solo aplica respuesta c)	23%	40%	25%	12%	NA	
	19	¿Ha presentado sentimiento de tristeza o vacío gran parte del día por un período mayor a dos semanas?	70%	30%	NA	NA	NA	
	22	¿Ha presentado temor excesivo por actividades sociales?	52%	48%	NA	NA	NA	
	23	¿Las actividades sociales (reunión con amigos, actividades con vecinos) le provocan sentimiento de vacío, miedo, angustia, nervios?	50%	50%	NA	NA	NA	
BAJA AUTOESTIMA	3	¿Qué estados de ánimo presenta cuando no tiene empleo? (solo aplica respuestas a)	38%	17%	0%	18%	27%	25%
	11	¿Qué consecuencias negativas representan para usted residir en zona 18? (solo aplica respuesta b)	23%	40%	25%	12%	NA	
	16	¿Se ha sentido discriminado por su lugar de residencia al buscar empleo?	58%	42%	NA	NA	NA	
	21	¿Ha disminuido o aumentado su peso corporal de forma significativa sin cambiar sus hábitos alimenticios?	25%	75%	NA	NA	NA	
	23	¿Las actividades sociales (reunión con amigos, actividades con vecinos) le provocan sentimiento de vacío, miedo, angustia, nervios?	50%	50%	NA	NA	NA	

AFECCIÓN	No.	PREGUNTA	A	B	C	D	E	TOTAL
DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	4	¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?	38%	62%	0%	0%	0%	20%
	5	Si una o más personas dependen económicamente de usted, subraye los síntomas que presenta al estar desempleado? (solo aplica respuesta e)	36%	36%	8%	4%	16%	
	6	¿Qué ideas vienen a su cabeza cuando hay crisis económica por la falta de empleo?	50%	0%	8%	42%	NA	
	7	¿Qué problemática familiar ha surgido a causa de su falta de empleo?	10%	47%	25%	18%	NA	
	19	¿Ha presentado disminución en el interés para estudiar, divertirse, viajar o visitar a sus familiares?	70%	30%	NA	NA	NA	

FUENTE: Guía de encuesta aplicada a residentes de zona 18 que visitan las instalaciones de Embajada zona 18 agosto 2016 (ver anexo A)

Gráfica No. 1



FUENTE: Tabla No. 1

Análisis cuantitativo: Se observa que las 5 afecciones emocionales evaluadas son bastante equitativas en el tema de la incidencia, sin embargo es la baja autoestima, la problemática con mayor incidencia, presentada en el 25% de la población evaluada, seguido de la conducta antisocial presentada en un 22% de la población, luego se encuentra la desintegración familiar y la depresión presentada cada una en un 20% de la población y por último, con la incidencia más baja, se encuentra la ansiedad presentada en un 13% de la población.

Análisis descriptivo: De las afecciones emocionales propuestas, la baja autoestima es la afección emocional con mayor incidencia, con los criterios de autoconcepto, autoimagen, relaciones interpersonales, intereses, inclinaciones, la baja autoestima resultó ser la mayor consecuencia de la discriminación laboral por domicilio y confirma la teoría propuesta de la necesidad del hombre por cumplir sus necesidades básicas, siendo el trabajo una de las necesidades que más golpea a la persona y su desarrollo integral.

Con un alto deseo por pasar desapercibido, la presencia de signos como preocupación, aislamiento y sudoración, la conducta antisocial y/o fobia social es la segunda afección con mayor incidencia como consecuencia de la discriminación laboral por domicilio, seguido de la problemática familiar resultando muy golpeada por la necesidad de proveer a sus dependientes económicos, ya que la gran mayoría cuenta con dependientes.

Afecciones como depresión y ansiedad fueron puntuadas, sin embargo, durante los talleres grupales se determinó que su incidencia es muy leve, así mismo se requiere de una profundización mayor para diagnosticar la presencia de los mismos a un nivel moderado o severo.

Dando continuidad al primer objetivo, se presenta la interpretación de resultados para el instrumento escala de observación de los signos observados en la muestra seleccionada.

Tabla No. 2

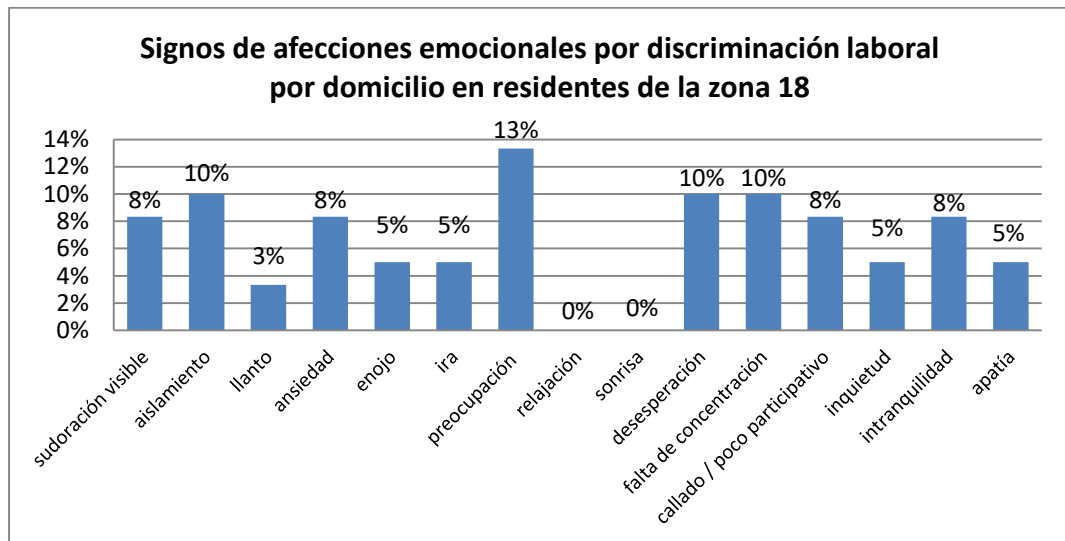
Signos de afecciones emocionales ocasionadas por la discriminación laboral por domicilio en los residentes de la zona 18

FUENTE: Escala de observación aplicada a residentes de zona 18 que visitan las instalaciones de

SIGNO	sudoración visible	Aislamiento	Llanto	ansiedad	Enojo	ira	preocupación	Relajación	sonrisa	desesperación	falta de concentración	callado / poco participativo	inquietud	intranquilidad	apatía
INCIDENCIA	8%	10%	3%	8%	5%	5%	13%	0%	0%	10%	10%	8%	5%	8%	5%

Embajada zona 18 agosto 2016 (ver anexo B)

Gráfica No. 2



FUENTE: Tabla No. 2

Análisis cuantitativo: De los 15 signos propuestos para complementar el diagnóstico de las afecciones emocionales, con un 13% el signo con mayor incidencia fue la preocupación, seguido del aislamiento, la desesperación y la falta de concentración presentadas con un 10% cada uno; con 8% de incidencia en la población se presentan la sudoración visible, ansiedad, callado o poco participativo y la intranquilidad. El enojo, ira, inquietud y apatía se observan con un 5% de incidencia, el llanto con un 3% y sin presencia en la población observada se encuentra la relajación y la sonrisa.

Análisis descriptivo: Los 15 signos propuestos en la escala de observación complementaron el diagnóstico de la afección emocional con mayor incidencia a causa de la discriminación laboral por domicilio, cabe mencionar que por la minuciosa aplicación de dicho instrumento se confía en la exactitud de los resultados. Fue muy evidente la presencia de desesperación y preocupación, aún sin utilizar el lenguaje verbal, la expresión corporal, la postura, la mirada, los movimientos con las manos y pies, la respiración acelerada, entre otros aspectos, la preocupación, la falta de concentración, la desesperación y el aislamiento eran muy frecuentes y determinantes en gran parte de los participantes.

Para el segundo y tercer objetivo de la presente investigación, en donde se busca brindar estrategias de afrontamiento psicológico para las afecciones más recurrentes y evaluar el uso y aprendizaje de las mismas se presenta a continuación los resultados obtenidos después del último taller el cual tuvo como foco objetivo el conocimiento y aprendizaje significativo de las estrategias de afrontamiento.

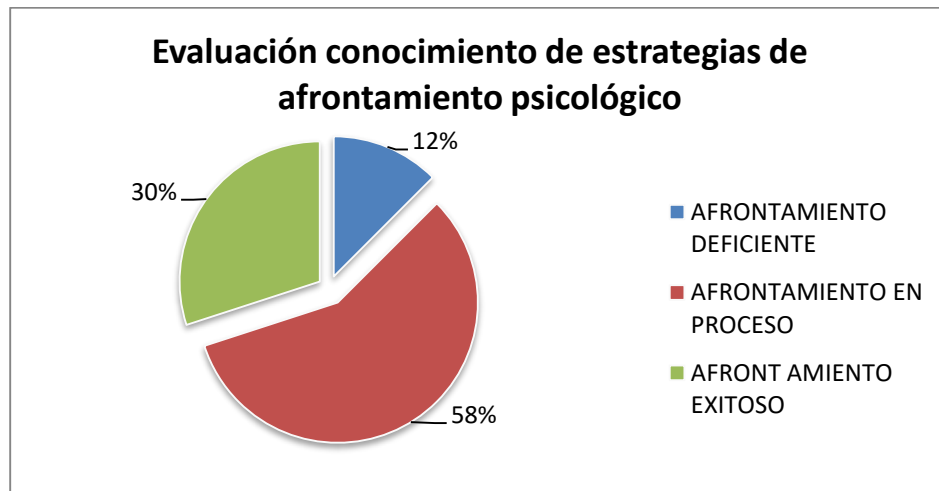
Tabla No. 3

Evaluación conocimiento de estrategias de afrontamiento psicológico

SIN MUESTRA DE AFRONTAMIENTO	AFRONTAMIENTO DEFICIENTE	AFRONTAMIENTO EN PROCESO	AFRONTAMIENTO EXITOSO
0%	12%	30%	58%

FUENTE: Evaluación aplicada a residentes de zona 18 que visitan las instalaciones de Embajada zona 18 agosto 2016 (ver anexo D)

Gráfica No. 3



FUENTE: Tabla No. 3

Análisis cuantitativo: Después de los talleres informativos, de los diálogos grupales y de la propuesta de estrategias de afrontamiento psicológico, se evaluó que un 58% de la población se interesó en la aplicación de las estrategias de afrontamiento y se encuentra en la fase de afrontamiento en proceso, un 30% se evalúa como afrontamiento exitoso por el conocimiento que muestran de las estrategias y un 12% como afrontamiento deficiente.

Análisis descriptivo: Mejor de lo esperado fue el conocimiento que mostró la población luego de los talleres en donde se impartieron ejemplos de las estrategias de afrontamiento psicológico y se expuso sucesos cotidianos con las posibles soluciones. Al finalizar se proporcionó un listado de situaciones cotidianas y se solicitaba la ponderación del manejo de las mismas para lo cual se obtuvo exitosamente que el 30% de la población reconoce alternativas favorables de afrontamiento para su vida, seguido de una alta ponderación, el 58% de afrontamiento en proceso y el 12% de personas con afrontamiento deficiente. El este último grupo se puede colocar a las personas con afecciones más severas como depresión y ansiedad.

3.3 Análisis general

Como una interpretación general de los resultados obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos y graficados con anterioridad se presenta la integración de los resultados para dar respuesta a las interrogantes que motivaron el desarrollo de la temática presentada. Asimismo, se relaciona y confirma la información teórica desarrollada en el marco teórico, la metodología utilizada y la experiencia durante el trabajo de campo.

Para responder a la primera interrogante, se desarrollan las tres afecciones emocionales con mayor incidencia, que se presentan a causa de la discriminación laboral por domicilio en hombres y mujeres residentes de la zona 18 según la encuesta y observación aplicada durante el trabajo de campo. La primera con un porcentaje muy alto y con gran nivel de frecuencia es la baja autoestima, durante los talleres, los mismos participantes mencionaron la dificultad de mantener una buena actitud y autoestima si se encuentran imposibilitados de apoyar la subsistencia económica de su familia, esto fue principalmente con la muestra que tiene a su cargo uno o más personas que dependen económicamente de ellos, lo

cual corresponde al 62% de la muestra evaluada y va muy de la mano con lo mencionado dentro del marco teórico sobre el cumplimiento de las necesidades básicas propuestas por Abraham Maslow, cabe mencionar dentro de esta afección que la “preocupación” fue el signo más observado en la muestra. La segunda afección emocional, muy de la mano con la baja autoestima, fue un tema de conducta antisocial o fobia social, lo cual tiene sentido por el miedo que representa para los residentes de la zona salir a las calles, relacionarse con las personas de su entorno, la amenaza de crear lazos de amistad o establecer relaciones. Aun residiendo toda su vida en la zona 18, la mayor parte de encuestados estigmatizan a sus vecinos y aceptan la dificultad socioemocional que conlleva residir en dicha zona. Esta afección es leve, pero fue observable el cumplimiento de criterios diagnósticos de evitación a actividades públicas, ya que fue muy difícil para los participantes exponer y participar aun cuando se había creado un ambiente de confianza y se había generado rapport, también fue visible y evaluable a través de la escala de observación que uno de los signos con mayor prevalencia fue el aislamiento. Una tercera afección emocional es la problemática familiar, afectándose la comunicación y la cercanía conyugal.

Para dar respuesta a la segunda interrogante, se obtienen las técnicas de afrontamiento psicológico que se requieren para disminuir o hacer frente a las afecciones emocionales de conducta antisocial, baja autoestima y problemáticas familiares, así como a otras que se presenten mientras se encuentran en desempleo, para ello se desarrollaron las 8 categorías diferentes que existen según Lazarus y Folkman, para las cuales, la población identificó conductas puntuales para afrontar positivamente los problemas. También se expuso la importancia de la inteligencia emocional. Gracias a esto se responde a la tercera interrogante de la investigación, correspondiente al impacto de la orientación psicológica mencionando que se obtuvo como resultado de la evaluación realizada, al finalizar los tres talleres, que más de la mitad de la población - es

decir el 58% de la misma - se vio positivamente impactada de forma significativa, comprendiendo cómo puede implementar las estrategias de afrontamiento a su vida, especialmente en las dificultades ocasionadas por el desempleo.

Como respaldo del diagnóstico se asegura gracias al instrumento de guía de encuesta que más del 95% de la muestra niega el uso de narcóticos y más del 90% indica no consumir medicamentos de forma periódica, la única persona que afirma consumir los mismos aclara que utiliza medicamento para la alergia, por lo que su respuesta en hipersomnio fue descartada del análisis, por los efectos secundarios que dicho medicamento provoca. Se realiza esta previa para asegurar que los resultados obtenidos no son provocados por fármacos o narcóticos, lo cual permite un mayor acercamiento a indicar que las afecciones sean provocadas por la problemática de discriminación laboral por domicilio. Además, las preguntas número 2, 9 y 16 tenían el objetivo de evaluar si los residentes de la zona 18 han sido discriminados por el lugar de domicilio y se obtiene el resultado que las personas evaluadas consideran que el motivo por el que se encuentran desempleadas no es principalmente por el lugar de domicilio, sino por la falta de experiencia, sin embargo sí consideran que es la discriminación más latente en la actualidad y sí han sido discriminados al momento de buscar empleo por vivir en la zona 18 de la ciudad capital.

Es importante mencionar que todos los integrantes de la muestra seleccionada cumplieron con los requisitos de residir en la zona 18 de la ciudad capital, se encontraban en rango de edad entre los 18 y 25 años, se incluyeron tanto hombres como mujeres con escolaridad de nivel medio aprobado, dato comprobable en su hoja de vida entregada durante su proceso de búsqueda de empleo en la Embajada Zona 18.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- La baja autoestima es la afección que se presenta con mayor incidencia a causa de la discriminación laboral por domicilio en los residentes de la zona 18 en Guatemala, seguido de la fobia social y/o conducta antisocial y desintegración familiar.
- Las estrategias de afrontamiento psicológico que se requieren y que más se adaptan a las afecciones emocionales de baja autoestima, fobia social y desintegración familiar, diagnosticadas durante la recolección de datos son autocrítica, expresión emocional y apoyo social. Propuestas por Lazarus y Folkman en su bibliografía “Estrés y Procesos cognitivos” citada durante el marco teórico de la presente investigación.
- La orientación psicológica, por medio de talleres, son intervenciones que impactan e incentivan a la aplicación de estrategias de afrontamiento psicológico, dato que se obtiene del instrumento de evaluación, en donde se observa que un 58% de la población conocía como tener un afrontamiento exitoso luego de las cuatro sesiones de grupo focal.
- Los resultados obtenidos con el proceso diagnóstico comprueban la existencia del fenómeno de discriminación laboral por domicilio ya que según la guía de encuesta es el segundo motivo de desempleo, también afirma la existencia de afecciones emocionales leves como consecuencia de dicha problemática. Y como resultado de la presentación de estrategias de afrontamiento psicológico, se obtiene como impacto no solo la disminución de las afecciones sino también la aplicación de dichas estrategias en las eventualidades cotidianas.

4.2 Recomendaciones

- Al establecimiento Embajada zona 18 incluir en su proceso de capacitación el tema de autoestima, conducta antisocial y desintegración familiar para apoyar el crecimiento personal en temas emocionales y psicosociales.
- A la población investigada continuar aplicando las estrategias de afrontamiento proporcionadas, ante la problemática psicosocial que se presenta en su cotidianidad, especialmente durante las consecuencias que el desempleo genere en su vida.
- Se recomienda a los estudiantes universitarios apoyar por medio de intervenciones psicológicas periódicas, a los establecimientos que apoyen causas de desempleo por el lugar de domicilio para disminuir la incidencia de afecciones emocionales.
- A la Universidad San Carlos de Guatemala ampliar sus centros de Práctica Profesional Supervisada, ya que existen diversas asociaciones, establecimientos y organizaciones que requieren de apoyo psicológico para afecciones psicológicas ya sea leves, moderadas o severas, provocadas por problemáticas psicosociales, especialmente la discriminación laboral por domicilio que está ocasionando fuertes consecuencias a la sociedad guatemalteca.

Bibliografía

Álvaro Estramiana, José Luis. “**Desempleo y bienestar psicológico**”. Primera edición, editorial SIGLO XXI. Madrid, España 1992. Página 232

Arias Beatón, Guillermo. “**La Persona en el Enfoque Histórico Cultural**”, Editorial B, Sao Pablo, 2005

Borrajo Dacruz, Efrén. “**Introducción al Derecho del Trabajo**”. Decimoquinta Edición, Editorial Tecnos Madrid, 2006. Página 31.

Chiavenato, Idalberto. “**Administración de Recursos Humanos**”. Quinta Edición. Traducido por German Alberto Villamizar, Santa Fé de Bogotá, Colombia. Editorial Mc GRAW HILL INTERAMERICANA. S.A. 200

Chruden, Sherman. “**Administración del personal**”. Primera Edición, México Editorial Continental S.A. de C.V. 1986

De Diego, Julian A. “**Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**”. Séptima Edición Ampliada y Actualizada Buenos Aires, Argentina, 2008. Página 3.

Diputados de la Asamblea Nacional Constituyente. “**Constitución Política de la República de Guatemala**” Guatemala 1985. Página 1 y 20

ENEI: Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, realizada por la INE – Instituto Nacional de Estadísticas en Guatemala.

Fernandez – Abascal, Enrique G. **“Cuaderno de prácticas de motivación y emoción”**. Edición Pirámide. Valencia, España, 1997. Página 189.

Frances, Allen; B. First, Michael, Pincus, Harold. **“DSM IV – TR. Manual de diagnóstico diferencial”** Editorial Masson, S.A. Barcelona, España 2002. Página 387.

ISBN: 9788445811924

Gonzalez Rey, Fernando Luis. **“Lo social en la psicología y la psicología Social: Nuevos desafíos desde Centroamérica”** Producción Editorial Grupo Vamar. Guatemala 2006

Henry W. Maier. **“Tres teorías sobre el desarrollo Erikson, Piaget y Sears”** Amorrortu editores Buenos aires 1970.

Jahoda, Marie. **“Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico”**. Ediciones Morata, Madrid 1987.

Linton, Ralph. **“Cultura y Personalidad” Brevarios. Fondo de la Cultura Económica”**. Editorial Prentice Hall Inc. 1945

Maslow, Abraham, **“El hombre autorrealizado hacia una psicología del ser”**, Editorial Kairos Numancia Barcelona, Décimo tercera edición 2000.

Montero, Maritza. **“Introducción a la Psicología Comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos”**Primera edición, primera re impresión Editorial Paidós SAICF Buenos Aires, Argentina 2005.

Solis Manrique, Carmen; Vidal Miranda, Anthony. **“Estilos y estrategias de afrontamiento en adolescentes”** Revista de Psiquiatría y Salud Mental. Hermilio Valdizón. Limpá, Perú, Enero – Junio 2006. Página 36 -37.

2016 Amcham– American Chamber of Commerce - (en línea) [consulta febrero 2016] disponible en <https://amchanguate.com/2016/02/09/se-dispara-la-busqueda-de-un-empleo-en-guatemala/>

2016 American Psychological Association –Desempleo - 750 First St. NE, Washington, DC (en línea) [consulta realizada 2016/ febrero] disponible en: <http://www.apa.org/>

Barbara Mikkelsen, "Red Light District", (en línea) [consulta febrero 2016] disponible en: <http://www.snopes.com/language/colors/redlight.htm>

Comisión para la igualdad de oportunidades en el empleo - Ley de derechos civiles de la OIT – (en línea) [consulta 2015/diciembre] disponible en: <http://www.eeoc.gov/policy/vii.html>

Deguate.com (en línea) [consulta 2016/ enero – febrero] disponible en internet http://www.deguate.com/artman/publish/ecofin_articulos/el-desempleo.shtml

Diario de Centro América, 2015. Casa Editora Tipografía Nacional Guatemala, Guatemala (en línea) [consulta 2016/ enero] disponible en internet <http://www.dca.gob.gt/>

FADEP NEWS - XI Censo nacional de población y VI de habitación (Guatemala) - (en línea) [consulta diciembre 2015] disponible en:

<http://fadep.org/blog/uncategorized/xi-censo-nacional-de-poblacion-y-vi-de-habitacion-guatemala/>

FERIA DE EMPLEO AMCHAM - Amcham– American Chamber of Commerce
- (en línea) [consulta febrero 2016] disponible en <https://amchamguate.com>

Molinedo, F. (2012). La Nueva Guatemala de la Asunción, historia de 236 años. La Hora. Recuperado el 15 de octubre de 2013 [consulta 2016/ enero] disponible en línea en: <http://www.lahora.com.gt/index.php/cultura/cultura/otras/163630-la-nueva-guatemala-de-la-asuncion-historia-de-236-anos>

LAHORA.GT – Memorias de la zona 18 – Guatemala febrero 19, 2016 (en línea) (consulta realizada 2016/ septiembre) disponible en: <http://lahora.gt/memorias-de-la-zona-18/>

Prensa Libre (en línea) [consulta 2016/enero – febrero] disponible en internet http://www.prensalibre.com/economia/Tasa-desempleo-ubica_0_588541145.html

Real Academia Española, 2016 –Diccionario en línea- [consulta enero 2016] Felipe IV, 4 - 28014 Madrid – disponible en: <http://dle.rae.es/?id=cShBTuB>

Simple Organization Portal educativo (en línea) [consulta 2016/02/15]. Tipos de trabajos disponible en internet: <http://www.tiposde.org/sociedad/493-tipos-de-trabajos/#ixzz3a8rsT6DJ>

ANEXOS

Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano – CUM –
Escuela de Psicología



Responsables de la Investigación: Karla Catalán y Mónica Barillas

Anexo A

NOMBRE: _____ EDAD: _____

ENCUESTA

INSTRUCCIONES: Subraye la respuesta con la cual se ha sentido más identificado durante el desempleo, dichas respuestas serán utilizadas para la realización de la investigación titulada “Efectos Psicosociales ocasionados por domicilio”.

SERIE I: Subraye **una** de las opciones de respuesta que se presenta para las preguntas que se detallan a continuación.

1. ¿Hace cuánto tiempo se encuentra buscando empleo?

- a. 1 a 3 semanas b. un mes c. dos meses d. más de 3 meses

2. ¿Cuál es el principal motivo, por el que considera se encuentra desempleado?

- a. Falta de estudio b. poca experiencia c. lugar de residencia d. género

3. ¿Qué estados de ánimo presenta cuando no tiene empleo?

- a. Tristeza b. Enojo c. enfermo d. poca concentración e. Todas las anteriores

4. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?

- a. 0 b. 1 a 4 c. 5 a 9 d. 10 o más

5. Si una o más personas dependen económicamente de usted, subraye los síntomas que presenta al estar desempleado

- a. Dolor de cabeza b. Insomnio c. debilidad d. fatiga e. todas las anteriores

6. ¿Qué ideas vienen a su cabeza cuando hay crisis económica por la falta de empleo?

- a. Migrar b. Quitarse la vida c. Desaparecer d. Rabia

7. ¿Qué problemática familiar ha surgido a causa de su falta de empleo?

- a. Desintegración por migración b. Falta de comunicación c. Alejamiento conyugal d. Desintegración familiar

8. ¿Qué alternativas utilizaría para su subsistencia económica?

- a. Préstamo b. Empeño c. Robo d. Narcotráfico

9. ¿A su criterio, cuál es el factor más frecuente de discriminación laboral (seleccione solo una respuesta)?

- a. Edad b. Género c. Lugar residencia d. Escolaridad

10. ¿Hace cuánto tiempo residen en la zona 18?

- a. Toda su vida b. De 15 a 10 años c. De 10 a 5 años d. Menos 5 años

11. ¿Qué consecuencias negativas representa para usted residir en zona 18?

- a. Desempleo b. Discriminación c. Miedo d. Violencia

SERIE II: Subraye la opción SI o NO para cada uno de las afirmaciones que se presentan a continuación.

12. ¿Ha fallecido algún familiar durante los últimos 6 meses?

SI NO

13. ¿Ha presentado quebrantos de salud mientras se encuentra sin empleo?

SI NO

14. ¿Ha presentado ansiedad extrema, pesimismo, preocupación de enfermedad grave, pensamientos, sentimientos y comportamientos negativos por más de 6 meses?

SI NO

15. ¿Ha utilizado o utiliza narcóticos (drogas, cigarrillos, bebidas alcohólicas en exceso)?

SI NO

16. ¿Se ha sentido discriminado por su lugar de residencia al buscar empleo?

SI NO

17. ¿Ha participado en maras, pandillas o tiene familiares cercanos que participen directamente en las mismas?

SI NO

18. ¿Ha presentado sentimiento de tristeza o vacío gran parte del día por un período mayor a dos semanas?

SI NO

19. ¿Ha presentado disminución en el interés para estudiar, divertirse, viajar o visitar a sus familiares?

SI NO

20. ¿Se le dificulta dormir por las noches o presenta deseo de dormir todo el día?

SI NO

21. ¿Ha disminuido o aumentado su peso corporal de forma significativa sin cambiar sus hábitos alimenticios?

SI NO

22. ¿Ha presentado temor excesivo por actividades sociales?

SI NO

23. ¿Las actividades sociales (reunión con amigos, actividades con vecinos) le provocan sentimiento de vacío, miedo, angustia, nervios?

SI NO

24. ¿Ha presentado de forma temporal malestar intenso, temblores, sensación de ahogo, náuseas, miedo a morir?

SI NO

25. ¿Consume actualmente algún medicamento de forma regular?

SI NO

¿Cuál? _____

Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano – CUM –
Escuela de Psicología
Responsables de la investigación Karla Catalán y Mónica Barillas
Anexo B



GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA INVESTIGADORES

Para evaluar los Indicadores propuestos en la investigación se evaluarán los siguientes aspectos:

1. SUDORACIÓN VISIBLE	SI	NO
2. AISLAMIENTO	SI	NO
3. LLANTO	SI	NO
4. ANSIEDAD	SI	NO
5. ENOJO	SI	NO
6. IRA	SI	NO
7. PREOCUPACIÓN	SI	NO
8. RELAJACIÓN	SI	NO
9. SONRISA	SI	NO
10. DESESPERACIÓN	SI	NO
11. FALTA DE CONCENTRACIÓN	SI	NO
12. CALLADO/ POCO PARTICIPATIVO	SI	NO
13. INQUIETUD	SI	NO
14. INTRANQUILIDAD	SI	NO
15. APATÍA	SI	NO



PLANIFICACIÓN TALLERES

OBJETIVO	TIEMPO	MATERIALES Y RECURSOS	DESARROLLO ACTIVIDAD	EVALUACIÓN
<p>Brindar estrategias de afrontamiento psicológicas para disminuir la incidencia de las afecciones emocionales ocasionadas por discriminación laboral por domicilio a través de cuatro sesiones de grupo focal a realizarse en las instalaciones de la Embajada zona 18, para, diagnosticadas en hombres y mujeres en edad comprendida entre los 18 y 25 años, con escolaridad media aprobada que residan en la zona 18 de la ciudad capital.</p>	<p>4 Sesiones de 60 minutos</p>	<p>Fotocopias Lápices Borradores Sillas Mesas Cañonera Computadora Presentación powerpoint</p>	<p>Se formará una media luna con las sillas y se proyectará una presentación de powerpoint que explica las tres afecciones emocionales más recurrentes obtenidas en los resultados.</p> <p>Se utilizará el método inductivo para la presentación de las afecciones y estrategias participativas para ejemplificar cada una de ellas y volverlo más significativas.</p> <p>Se formarán cuatro grupos y se les entregará una hoja para que escriban las cinco formas como consideren que pueden afrontar las afecciones anteriormente mencionadas, luego se compartirán con todos.</p> <p>Finalmente se proyectarán las propuestas de afrontamiento y se repartirá un trifoliar con información gráfica y escrita.</p>	<p>Guía de encuesta</p> <p>Escala de observación</p> <p>Ambos evaluarán la disminución de las afecciones emocionales luego de proporcionar las estrategias de afrontamiento.</p>

Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano – CUM –
Escuela de Psicología

Responsables de la Investigación: Karla Catalán y Mónica Barillas
Anexo D



EVALUACIÓN

INSTRUCCIONES: Según lo dialogado durante los cuatro talleres, encierre en un círculo la respuesta con la cual se siente identificado al momento de afrontar el desempleo en su vida cotidiana, dichas respuestas se encuentran relacionadas con la encuesta realizada en la primera sesión.

INDICACIONES DE EVALUACIÓN:

0 = Nada 1 = Poco 2 = Mucho 3 = Totalmente

- | | | | | |
|--|---|---|---|---|
| 1. Tomo el desempleo como derrota | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 2. Expreso mis sentimientos por la falta de empleo | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 3. Hablo sobre el desempleo con personas de mi confianza | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 4. El desempleo genera problemática familiar | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 5. Tengo apoyo económico de familia y/o amigos | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 6. Tengo sentimiento de culpa ante el desempleo | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 7. Hablo con las personas que me rodean acerca del desempleo | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 8. Manejo mis emociones por la falta de empleo | 0 | 1 | 2 | 3 |

- | | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9. Me esfuerzo en la búsqueda de empleo | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 10. Convivo con mi familia y hablo con ellos sobre el desempleo | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 11. Estoy pendiente constantemente de anuncios laborales | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 12. Afecta el desempleo mi convivencia familiar y/o social | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 13. Me deprimó ante una situación de desempleo | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 14. Busco apoyo espiritual ante la situación desempleo | 0 | 1 | 2 | 3 |
| 15. Mi salud se ha visto afectada debido al desempleo | 0 | 1 | 2 | 3 |

PUNTAJE TOTAL: _____

Universidad San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario Metropolitano – CUM –
 Escuela de Psicología
 Responsables de la Investigación: Karla Catalán y Mónica Barillas
 Anexo E



PLANIFICACIÓN SESIÓN INFORMATIVO

OBJETIVO	TIEMPO	MATERIALES Y RECURSOS	DESARROLLO ACTIVIDAD	EVALUACIÓN
<p>Socializar el impacto y los resultados de las estrategias de afrontamiento psicológico brindadas para disminuir la incidencia de las afecciones emocionales ocasionadas por la discriminación laboral por domicilio a hombres y mujeres en edad comprendida entre los 18 y 25 años, con escolaridad media aprobada que residan en la zona 18 de la ciudad capital, a través de un bifoliar con los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado en las instalaciones de Embajada zona 18.</p>	<p>45 minutos</p>	<p>Sillas Mesas Bifoliales Computadora Cañonera</p>	<p>Se proyectarán las fotografías de las actividades realizadas desde la aplicación de la encuesta, los talleres y la segunda aplicación para la comparación de todo el proceso.</p> <p>Se realizará un análisis comparativo y cuantitativo de la puntuación en las encuestas aplicadas la primera vez y cuando se aplican la segunda vez, luego de los talleres realizados.</p>	<p>Se entregará a cada persona un bifoliar con la información.</p> <p>Se entregará a la administración del proyecto Embajada zona 18 un paquete con 500 bifoliales con toda la información de estrategias de afrontamiento.</p>

Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano – CUM –
Escuela de Psicología
Responsables de la investigación Karla Catalán y Mónica Barillas



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ de, _____ años,
quien me identifico con CUI _____, he sido informado el día
de hoy _____ por las investigadoras Karla Catalán y Mónica
Barillas sobre el trabajo de investigación “Efectos psicosociales de la discriminación
laboral por domicilio” y se me ha explicado claramente en qué consiste mi participación
dentro del proceso de recolección de datos. Por lo que yo:

Acepto

No acepto

Participar activamente durante el proceso.

Estoy informado que puedo revocar este consentimiento comunicándoselo a las
investigadoras.

Por lo tanto doy mi consentimiento para formar parte de este procedimiento con fines de
aporte positivo a la sociedad.

Firma participante

Firma investigadoras